

GRUPO ELEKTRA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022 Y 2021, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2022 y 2021, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	5 y 6
Estados de resultado integral	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 94

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es una cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido más significativa en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía aplicó un modelo interno de pérdida esperada para la constitución y registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, en función del tipo de créditos que conforman la cartera de crédito, sean de consumo, hipotecarios de vivienda o comerciales, que consiste en una metodología de reservas bajo un enfoque basado en riesgos, mediante la determinación de la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida, así como la exposición al momento del incumplimiento. Esta estimación requiere de un alto grado de juicio por parte de la Administración y es la más significativa de los estados financieros consolidados, la cual, al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$18,058 millones.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron:

- Pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles relevantes, incluyendo, entre otros, los aplicados a la seguridad de la tecnología de la información y a la integridad y exactitud de la fuente de información de datos de los sistemas con los que cuenta la Compañía para la administración y determinación de las reservas por riesgos crediticios.
- Mediante pruebas selectivas evaluamos los datos clave de entrada, como monto del crédito, historial crediticio y días de atraso, entre otros, así como las fórmulas de las metodologías internas utilizadas.
- Cotejamos la información generada automáticamente por los sistemas de las distintas áreas operativas involucradas en el proceso de la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios con los registros contables.
- Revisamos la adecuada presentación y revelación de la estimación preventiva de riesgos crediticios en los estados financieros consolidados y sus notas.

Otra información "Información distinta de los estados financieros consolidados y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que se incluirá en el informe anual a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y a la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el informe anual a la BMV y a la BIVA, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a informar de ello a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

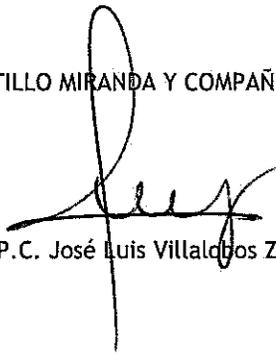
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la administración y los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a
14 de abril de 2023

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de situación financiera consolidados
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.9 y 5	\$ 40,089,157	\$ 38,563,087
Inversiones en valores	2.11 y 6	<u>90,316,321</u>	<u>104,080,879</u>
		130,405,478	142,643,966
Cartera de créditos, neto	2.13 y 8	81,070,982	69,966,812
Deudores por reporto	2.12 y 7	1,587,627	1,976,162
Instrumentos financieros derivados	2.15 y 9	1,096,426	283,461
Reserva de garantía Notas Senior	20-b	720,006	761,124
Partes relacionadas	10	231,118	170,110
Otras cuentas por cobrar	2.16 y 11	23,025,077	19,941,882
Inventarios	2.17 y 12	18,244,108	18,368,832
Pagos anticipados	2.18 y 13	7,548,547	6,707,672
Activos mantenidos para la venta		<u>109,837</u>	<u>74,525</u>
		<u>264,039,206</u>	<u>260,894,546</u>
Activo			
No circulante			
Inversiones en valores	2.11 y 6	24,071,546	27,431,684
Cartera de créditos, neto	2.13 y 8	67,814,969	55,617,620
Instrumentos financieros derivados	2.15 y 9	18,593,802	32,204,679
Partes relacionadas	10	191,420	191,420
Propiedades, planta y equipo, neto	2.19 y 14	21,500,130	15,058,810
Propiedades de inversión	2.21 y 15	107,125	119,082
Activos por derechos de uso, neto	2.20 y 29	14,960,209	11,220,322
Activos intangibles, neto	2.22 y 16	9,312,772	9,642,162
Inversiones en activos no financieros	6	-	6,419,795
Inversiones en asociadas	2.2-b y 17	2,177,876	2,267,147
Impuesto a la utilidad diferido	2.30 y 23	718,126	1,230,751
Otros activos no financieros		<u>1,422,179</u>	<u>1,395,945</u>
		<u>160,870,154</u>	<u>162,799,417</u>
Total del activo		<u>\$ 424,909,360</u>	<u>\$ 423,693,963</u>

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de situación financiera consolidados (continuación)
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo			
Pasivo circulante con costo financiero			
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	2.25 y 19	\$ 215,746,721	\$ 184,897,903
Acreedores por reporto	2.12 y 7	18,030,508	36,270,828
Créditos bancarios y otros préstamos	2.26 y 20	7,773,076	14,464,050
Arrendamientos	2.20 y 29	<u>2,910,729</u>	<u>2,474,113</u>
		<u>244,461,034</u>	<u>238,106,894</u>
Sin costo financiero			
Proveedores	2.27	6,551,226	6,692,496
Otras cuentas por pagar	2.28 y 21	25,463,170	24,144,532
Provisiones	2.29 y 22	5,606,402	5,282,646
Provisión para impuesto a la utilidad	23 y 31	1,564,169	3,475,943
Partes relacionadas		722,165	385,733
Instrumentos financieros derivados	2.15 y 9	414,813	225,953
Créditos diferidos		305,813	277,718
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta		<u>230,344</u>	<u>227,436</u>
		<u>40,858,102</u>	<u>40,712,457</u>
		<u>285,319,136</u>	<u>278,819,351</u>
Pasivo no circulante			
Créditos bancarios y otros préstamos	2.26 y 20	30,352,859	18,128,749
Arrendamientos	2.20 y 29	13,269,112	9,809,595
Instrumentos financieros derivados	2.15 y 9	-	402,450
Provisiones	2.29 y 22	70,228	58,491
Otros pasivos financieros		359,501	216,275
Impuesto a la utilidad	23	533,361	1,297,204
Impuesto a la utilidad diferido	2.30 y 23	784,105	6,153,562
Beneficios a los empleados	2.31 y 24	2,669,434	2,381,025
Créditos diferidos		<u>1,098,340</u>	<u>972,764</u>
		<u>49,136,940</u>	<u>39,420,115</u>
Total del pasivo		<u>334,456,076</u>	<u>318,239,466</u>
Capital contable			
Capital social	25	566,024	566,024
Prima en colocación de acciones		4,674,542	4,747,878
Utilidades acumuladas		77,928,806	91,061,869
Reserva para recompra de acciones	25-b y d	669	198,333
Otras partidas integrales		<u>7,280,677</u>	<u>8,877,664</u>
Total de la participación controladora		90,450,718	105,451,768
Total de la participación no controladora		<u>2,566</u>	<u>2,729</u>
Total del capital contable		<u>90,453,284</u>	<u>105,454,497</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 424,909,360</u>	<u>\$ 423,693,963</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de resultado integral consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	Nota	2022	2021
Ingresos	2.33 y 26	\$ 164,690,606	\$ 146,018,753
Costos	27	<u>79,441,398</u>	<u>69,178,707</u>
Utilidad bruta		<u>85,249,208</u>	<u>76,840,046</u>
Gastos generales	27	67,109,770	54,824,904
Depreciación y amortización		9,258,379	8,445,601
Otros gastos (ingresos), neto	28	<u>904,915</u>	<u>(98,856)</u>
		<u>77,273,064</u>	<u>63,171,649</u>
Utilidad de operación		<u>7,976,144</u>	<u>13,668,397</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses ganados sobre activos financieros		996,095	865,255
Intereses a cargo sobre pasivos financieros		(4,538,188)	(3,725,437)
Utilidad en cambios, neta		141,948	292,016
Instrumentos financieros derivados	9	(14,322,986)	6,987,091
(Pérdida) utilidad en inversiones y otros		<u>(808,729)</u>	<u>196,212</u>
		<u>(18,531,860)</u>	<u>4,615,137</u>
(Pérdida) utilidad antes de los resultados de las compañías asociadas		(10,555,716)	18,283,534
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas	17	<u>278,955</u>	<u>304,338</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(10,276,761)	18,587,872
Impuestos a la utilidad	23	<u>2,924,764</u>	<u>(5,512,589)</u>
(Pérdida) utilidad antes de operaciones discontinuas		(7,351,997)	13,075,283
Pérdida de las operaciones discontinuas	18	<u>(577)</u>	<u>(131,519)</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(7,352,574)</u>	<u>12,943,764</u>
Otros resultados integrales			
Efecto por conversión en valuación de subsidiarias en el extranjero		(1,450,119)	896,077
Participación en otros resultados integrales de asociadas		(167,609)	(4,236)
Valuación de títulos disponibles para la venta		1,256	30,970
Coberturas de flujos de efectivo		71,822	667,397
Resultados actuariales por obligaciones laborales	24	(56,335)	145,305
Otros		<u>3,998</u>	<u>(17,605)</u>
		<u>(1,596,987)</u>	<u>1,717,908</u>
(Pérdida) utilidad integral		<u>\$ (8,949,561)</u>	<u>\$ 14,661,672</u>
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:			
Participación no controladora		\$ (121)	\$ (46)
Participación controladora		<u>(7,352,453)</u>	<u>12,943,810</u>
		<u>\$ (7,352,574)</u>	<u>\$ 12,943,764</u>
(Pérdida) utilidad integral atribuible a:			
Participación no controladora		\$ (163)	\$ (14)
Participación controladora		<u>(8,949,398)</u>	<u>14,661,686</u>
		<u>\$ (8,949,561)</u>	<u>\$ 14,661,672</u>
(Pérdida) utilidad por acción por el resultado atribuible a la participación controladora:			
Básica y diluida	2.32	<u>\$ (33.16)</u>	<u>\$ 56.91</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Notas 1 y 25)

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto por conversión y otros	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 566,024	\$ 3,547,255	\$ 82,622,411 (*)	\$ 151,498	\$ 7,755,154	\$ (457,805)	\$ (542,334)	\$ 93,642,203	\$ 2,789	\$ 93,644,992
Utilidad integral del año										
Utilidad neta	-	-	12,943,810	-	-	-	-	12,943,810	(46)	12,943,764
Otros resultados integrales	-	-	(404,741)	-	1,576,839	(4,236)	550,046	1,717,908	(14)	1,717,894
	-	-	12,539,069	-	1,576,839	(4,236)	550,046	14,661,718	(60)	14,661,658
Decreto de dividendos (Nota 25-f)	-	-	(1,099,611)	-	-	-	-	(1,099,611)	-	(1,099,611)
Reserva para recompra de acciones	-	-	(3,000,000)	3,000,000	-	-	-	-	-	-
Venta y recompra de acciones, neto	-	1,200,623	-	(2,953,165)	-	-	-	(1,752,542)	-	(1,752,542)
	-	1,200,623	8,439,458	46,835	1,576,839	(4,236)	550,046	11,809,565	(60)	11,809,505
Saldos al 31 de diciembre de 2021	566,024	4,747,878	91,061,869 (*)	198,333	9,331,993	(462,041)	7,712	105,451,768	2,729	105,454,497
Pérdida integral del año										
Pérdida neta	-	-	(7,352,453)	-	-	-	-	(7,352,453)	(121)	(7,352,574)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(1,373,043)	(167,609)	(56,335)	(1,596,987)	(42)	(1,597,029)
	-	-	(7,352,453)	-	(1,373,043)	(167,609)	(56,335)	(8,949,440)	(163)	(8,949,603)
Decreto de dividendos (Nota 25-f)	-	-	(1,174,610)	-	-	-	-	(1,174,610)	-	(1,174,610)
Reserva para recompra de acciones	-	-	(4,606,000)	4,606,000	-	-	-	-	-	-
Venta y recompra de acciones, neto	-	(73,336)	-	(4,803,664)	-	-	-	(4,877,000)	-	(4,877,000)
	-	(73,336)	(13,133,063)	(197,664)	(1,373,043)	(167,609)	(56,335)	(15,001,050)	(163)	(15,001,213)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 566,024	\$ 4,674,542	\$ 77,928,806 (*)	\$ 669	\$ 7,958,950	\$ (629,650)	\$ (48,623)	\$ 90,450,718	\$ 2,566	\$ 90,453,284

(*) Incluye \$ 159,981 de reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (10,276,761)	\$ 18,587,872
Partidas sin impacto en el efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	17,741,948	13,423,953
Costo neto del período por beneficios a los empleados	437,030	197,395
Otras partidas no realizadas	429,962	492,988
Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento:		
Valuación de instrumentos financieros derivados	14,322,986	(6,987,091)
Depreciación y amortización	9,258,379	8,445,601
Pérdida por deterioro de activos	155,619	60,491
Participación en asociadas	(278,955)	(304,338)
Utilidad por la disposición de activos no circulantes	-	(905,363)
Intereses a favor	(996,095)	(865,255)
Intereses a cargo	4,538,188	3,725,437
Otros resultados financieros	<u>666,781</u>	<u>(488,228)</u>
	35,999,082	35,383,462
Incremento en cartera de créditos	(41,043,468)	(30,599,651)
Disminución (incremento) en inventarios	124,724	(4,044,998)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar y otros activos	6,612,957	(804,305)
(Disminución) incremento de proveedores	(141,270)	621,070
Incremento en otros pasivos	11,355,432	28,184,718
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(8,230,076)</u>	<u>(3,920,286)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,677,381</u>	<u>24,820,010</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11,308,175)	(5,509,226)
Adquisición de intangibles	(1,652,911)	(1,752,594)
Inversión en acciones	-	(252,024)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	1,150,000
Intereses cobrados	954,544	516,631
Venta (compra) de inversiones temporales	<u>16,846,451</u>	<u>(15,971,674)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>4,839,909</u>	<u>(21,818,887)</u>
Excedente para actividades de financiamiento	<u>9,517,290</u>	<u>3,001,123</u>
Actividades de financiamiento		
Prima en venta de acciones	(73,336)	1,200,623
Recompra de acciones	(4,803,664)	(2,953,165)
Obtención de préstamos	25,728,069	19,885,045
Amortización de préstamos	(20,027,862)	(12,436,565)
Intereses pagados	(3,025,943)	(2,570,360)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(4,613,874)	(4,123,387)
Dividendos pagados	<u>(1,174,610)</u>	<u>(1,099,611)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(7,991,220)</u>	<u>(2,097,420)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,526,070	903,703
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>38,563,087</u>	<u>37,659,384</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 5)	<u>\$ 40,089,157</u>	<u>\$ 38,563,087</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos (\$), excepto
por las cifras en moneda extranjera, los tipos de cambio
mencionados en la Nota 4 y otras referencias específicas)

1. Actividad de la Compañía

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) es una entidad mexicana, que por medio de sus subsidiarias tiene operaciones en México, Estados Unidos de América (EUA) y Centroamérica.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado, líder en Latinoamérica, dirigida a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+. Además, es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EUA, dirigida a la clase media de dicho país.

Las principales actividades de Grupo Elektra y sus subsidiarias (en adelante, la Compañía o Grupo Elektra), son las siguientes:

- Comercio especializado (venta al menudeo de bienes y servicios; transferencias de dinero).
- Servicios de banca y crédito (recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple).
- Otros servicios financieros (anticipos de efectivo de corto plazo en EUA (*payday loans*); servicios de seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; servicios de seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos; administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores; servicios de casa de bolsa).

Las actividades mencionadas son realizadas a través de 6,346 puntos de contacto en México, EUA y Centroamérica. Los principales puntos de contacto son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha y sucursales de Banco Azteca y de Purpose Financial (antes Advance America).

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra (ELEKTRA*) cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Latibex, mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en euros, regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en: Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ, Col. Fraccionamiento Industrial del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, Ciudad de México.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras a través de sus subsidiarias, cuenta con diversas autorizaciones y se encuentra regulada por las siguientes autoridades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tipo de autorización</u>	<u>Entidad que la regula</u>
Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Azteca)	Operaciones bancarias en la forma y términos de la Ley de Instituciones de Crédito	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Banco de México (Banxico)
Afore Azteca, S. A. de C. V.	Administración de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefores)	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tipo de autorización</u>	<u>Entidad que la regula</u>
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y de gastos médicos	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de daños	CNSF
Banco Azteca Panamá, S. A.	Operaciones bancarias	Superintendencia de Bancos de Panamá
Banco Azteca de Honduras, S. A.	Operaciones bancarias	Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras
Banco Azteca de Guatemala, S. A.	Operaciones bancarias	Junta Monetaria de Guatemala
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Operaciones bursátiles	CNBV
Purpose Financial, Inc. (antes Advance America, Cash Advance Centers, Inc.)	Anticipos de efectivo	Diversos reguladores estatales en los EUA

2. Base de preparación y resumen de políticas de contabilidad significativas

a. Bases de preparación y medición

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas e Interpretaciones Contables Internacionales (en su conjunto IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés).

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las IFRS adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto se describen en la Nota 3.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda de informe en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano. Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman Grupo Elektra, se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

d. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el período anterior presentado en estos estados financieros consolidados, a menos que se mencione lo contrario.

2.1 Cambios contables

Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas no vigentes y que se decidió no adoptarlas anticipadamente:

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 1 de enero 2023:

- Modificaciones a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 1 de enero 2024:

- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.

La Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.2 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los resultados de Grupo Elektra y subsidiarias junto con la participación atribuible en los resultados de asociadas y negocios conjuntos. Los resultados de subsidiarias vendidas o adquiridas se incluyen en los estados de resultados integrales hasta, o a partir de la fecha en la que el control se transmite.

a. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada, directa o indirectamente por Grupo Elektra. El control se ejerce si, y sólo si se reúnen los elementos siguientes:

- Poder sobre la subsidiaria.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos de la Compañía.

Para propósitos de la consolidación, los criterios contables de las subsidiarias han sido adecuados cuando ha sido necesario para asegurar el cumplimiento con las políticas adoptadas por Grupo Elektra.

Cuando Grupo Elektra deja de tener control, cualquier participación retenida por la entidad se vuelve a medir a valor razonable a la fecha en que se pierde dicho control y los cambios en el valor en libros se reconocen en los resultados del período. El valor razonable es el valor inicial utilizado para propósitos del registro subsecuente de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Adicionalmente, los importes previamente reconocidos en otras partidas integrales relacionados con dicha entidad se contabilizarán como si Grupo Elektra hubiera directamente dispuesto de dichos activos o pasivos. Esto significa que los importes previamente reconocidos en la utilidad integral sean reclasificados a los resultados del período.

Los saldos y operaciones entre las compañías subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Las principales compañías subsidiarias de Grupo Elektra son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (Banco Azteca)	100%	Bancaria
Banco Azteca de Guatemala, S. A., una sociedad guatemalteca	100%	Bancaria
Banco Azteca de Honduras, S. A., una sociedad hondureña	100%	Bancaria
Banco Azteca (Panamá), S. A., una sociedad panameña	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de daños
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Bursátil
Purpose Financial, Inc., una sociedad estadounidense (PF)	100%	Anticipos de efectivo de corto plazo

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, es decir, la facultad de solo participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, 20% o más del poder de voto en la asociada, a menos que pueda ser claramente demostrado que no existe dicha influencia.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se valúan a través del método de participación. La inversión de la Compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando las pérdidas excedan la inversión de la Compañía en la asociada.

En caso de que haya una evidencia objetiva de que la inversión en una asociada se ha deteriorado, el importe en libros de la inversión se sujeta a pruebas de deterioro, como la diferencia entre el valor de recuperación y el valor en libros de la inversión, el cual se reconoce conjuntamente con la participación en los resultados de asociadas.

La principal compañía asociada de Grupo Elektra es la siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CASA)	39.77%	Tenedora de acciones

c. Adquisición de negocios

Cuando existe una adquisición de un negocio se atribuyen valores razonables a los activos netos, incluyendo activos intangibles identificables y pasivos contingentes adquiridos, dichos valores razonables deben reflejar las condiciones existentes a la fecha de la adquisición. Los costos relacionados con la adquisición son generalmente reconocidos conforme se incurren.

Cuando el costo de adquisición excede los valores razonables atribuibles a la participación de la Compañía de los activos netos adquiridos y los pasivos asumidos, la diferencia se trata como un crédito mercantil adquirido.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a valor razonable, excepto por:

- Los activos o pasivos por el impuesto a la utilidad diferido y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a empleados, los cuales son reconocidos y medidos de acuerdo con la IAS 12 y la IAS 19, respectivamente.
- Un pasivo o un instrumento de patrimonio relacionado con transacciones con pagos basados en acciones de la adquirida o la sustitución de las transacciones con pagos basados en acciones de la adquirida por transacciones basados en acciones de la adquirente, el cual será medido con base en el método establecido por la IFRS 2 "Pagos basados en acciones" en la fecha de adquisición.
- Un activo no circulante adquirido (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifique como mantenido para la venta a la fecha de adquisición, será medido de acuerdo con la IFRS 5 "Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, sobre el neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos. Si el neto de los importes de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, la ganancia resultante se reconocerá en resultados a la fecha de adquisición por una compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, se reconocerá a la fecha de adquisición el valor razonable de la contraprestación contingente. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustarán retroactivamente con el correspondiente ajuste contra el crédito mercantil. El período de medición terminará cuando la adquirente reciba la información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Cambios en el valor razonable de una contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición, por proceder de sucesos ocurridos antes de la fecha de la adquisición, se contabilizarán dependiendo de cómo hayan sido clasificados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio, y la contraprestación contingente clasificada como un activo o pasivo deberá medirse a valor razonable y cualquier ganancia o pérdida resultante debe reconocerse en el resultado del período o en otros resultados integrales de acuerdo con la IFRS 9 o la IAS 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", según proceda.

2.3 Información por segmentos

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía, cuyos resultados de operación son revisados en la toma de decisiones, se presenta en la Nota 30.

2.4 Transacciones y conversión de moneda extranjera

De acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera" (NIC 21), las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de concertación o liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidada. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados período.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero, mantienen una moneda de registro que coincide con la moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros se presenta dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión.

2.5 Activos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, préstamos y cuentas por pagar; así como derivados financieros designados como instrumentos de cobertura o no designados como instrumentos de cobertura.

I. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para administrarlos; la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, es decir se permite no ajustar al precio de la transacción determinado según la "IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes", algún posible componente financiero.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés)" sobre el importe del capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

II. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras tales como: préstamos, líneas de crédito, depósitos de exigibilidad inmediata y a plazos, reportos, pasivos por arrendamiento, proveedores, instrumentos financieros derivados y otras cuentas por pagar.

a. Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- (i) Activos financieros a costo amortizado
- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas a resultados (instrumentos de deuda)
- (iii) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas tras la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio)
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen inversiones en valores, deudores por reporte, cartera de créditos y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlo a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria (un aumento del precio de la moneda local en relación con una moneda extranjera bajo un tipo de cambio fijo) y las pérdidas por deterioro o sus reversiones (se refiere a cuando se hace la reversión de la estimación para pérdidas crediticias esperadas), se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

Los instrumentos de deuda de la Compañía a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados incluidos en inversiones en valores.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía ha elegido no clasificar sus inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar (es decir los derivados contratados para fines especulativos) a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos activos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

b. Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Para fines de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- (ii) Pasivos financieros a costo amortizado

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprarlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados celebrados por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura definidas por la IFRS 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la IFRS 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El proceso de amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en resultados, así como cuando los pasivos se dan de baja en cuentas.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como gastos financieros en el estado de resultados.

III. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

2.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y su monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando se tiene legalmente el derecho de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas por todos los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable a través del estado de resultados. Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre el valor presente de la suma de los flujos de efectivo contractuales y la suma de los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original, dichas pérdidas son reconocidas en el estado de resultados en el período en que surge el deterioro. Las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas son registradas en el estado de resultados en el período en que el deterioro deja de existir o se reduce.

Pérdidas crediticias esperadas (PCE).

PCE en los próximos 12 meses. Si a la fecha de reporte, el riesgo de crédito de un activo no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, entonces la reserva será considerada como las PCE en los próximos 12 meses. Estas pérdidas están asociadas con activos financieros clasificados como riesgo normal.

PCE por la vida remanente del instrumento (lifetime). Surgen de eventos de incumplimiento potenciales que se estima ocurran durante la vida remanente de los instrumentos, siendo el término contractual el período máximo considerado para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con un período de vencimiento indefinido, por ejemplo, las tarjetas de crédito, la vida esperada es determinada a través de un análisis cuantitativo para definir el período durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito, también considerando la efectividad de los procedimientos de la administración que mitiguen tal exposición.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, sujetos a pruebas de deterioro, en una de las siguientes categorías:

Riesgo normal (etapa 1). Incluye todos los instrumentos que no cumplen con todos los requerimientos para ser clasificados en el resto de las categorías.

Riesgo significativo (etapa 2). Incluye todos los instrumentos que, sin cumplir los criterios para ser clasificados como cuentas incobrables o con riesgo de incumplimiento, han experimentado incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para la Compañía. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información económica real y proyectada que está relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

Deterioro significativo en indicadores de mercado externos para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, IFRS 9 supone de forma refutable, que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina que a la fecha de valuación ya no se cumplen las condiciones para estimar la pérdida crediticia esperada por la vida remanente del crédito (por ejemplo: disminuye el nivel de riesgo con respecto a lo definido para el incremento significativo), la Compañía puede estimar la pérdida esperada a 12 meses a la fecha de reporte, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado, ya que bajo este enfoque todas las pérdidas se miden por la vida remanente de la operación.

Riesgo de incumplimiento (etapa 3). Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero.

Medición y reconocimiento de PCE.

Para realizar la medición de las PCE, la cartera es segmentada en grupos homogéneos de riesgo, que comparten características dentro del grupo. Las características del riesgo de crédito para agrupar los instrumentos, son entre otros: el tipo de instrumento, industria, área geográfica, tipo de garantía, calificación de créditos, fecha de reconocimiento, tiempo remanente y cualquier otro factor relevante para estimar el flujo de efectivo futuro.

Es importante que, al usar la experiencia de pérdida crediticia para estimar pérdidas esperadas, la información acerca de las tasas de pérdida sea aplicada a grupos que sean definidos de una manera que sea consistente con los grupos para los cuales las tasas de pérdida históricas hayan sido observadas.

Además, la información histórica debe ser ajustada de forma que ésta refleje las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten al período sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el período histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros.

De esta manera, cada uno de estos segmentos obtiene su propia estimación de pérdida estimada que es calculada en función de los parámetros de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida (es decir, la magnitud de la pérdida dado un incumplimiento) y exposición al incumplimiento. La estimación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se basa en información histórica ajustada por información prospectiva (forward-looking).

- La probabilidad de incumplimiento es un parámetro clave para la construcción del modelo de pérdida esperada por deterioro. La probabilidad de incumplimiento se ve como la estimación de que tan verosímil es que se dé un incumplimiento dado un horizonte de tiempo; el cálculo incluye datos históricos, supuestos y expectativas de las condiciones futuras.
- La severidad de la pérdida es la estimación de las pérdidas una vez que se presenta el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales al momento del incumplimiento y aquellos flujos que se esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo por garantías y mejoras crediticias.
- En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros se estima como el valor en libros bruto en la fecha de reporte; para los contratos de líneas de crédito comprometidas, la exposición incluye el monto utilizado en la fecha de reporte, junto con un monto adicional del que se espera hacer uso en el futuro en caso de incumplimiento, y es determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.
- Tasa de descuento es la tasa utilizada para descontar la pérdida esperada al valor presente de la fecha de reporte usando la tasa de interés efectiva.

La Compañía lleva a cabo pruebas retrospectivas para evaluar la razonabilidad de la estimación colectiva. Por otro lado, la metodología requiere estimar las PCE, considerando posibles escenarios, pues se requiere que la pérdida esperada crediticia sea una probabilidad ponderada no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles. Una entidad no necesita identificar todos los escenarios, sin embargo, debe considerar el riesgo de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la probabilidad de que ocurra o no, aunque la probabilidad sea muy baja, siempre tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo, así como toda la información disponible relevante de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de la evolución de factores macroeconómicos que son mostrados como relevantes para la estimación de este monto, por el ejemplo: el PIB, la tasa de desempleo, tasas de intereses, etc.

Para la estimación de parámetros utilizados en la estimación de deterioro, la Compañía basa su experiencia en modelos desarrollados internamente tanto en el área regulatoria como para propósitos de gestión, adaptando los desarrollos de estos modelos bajo IFRS 9.

Para las cuentas por cobrar comerciales la Compañía aplica un enfoque simplificado para el cálculo de las PCE, por lo tanto, no sigue los cambios en el riesgo de crédito, pero en su lugar reconoce PCE por la vida total del crédito a cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones basada en su experiencia de pérdidas crediticias históricas, ajustada por factores específicos futuros de los clientes y del ambiente económico.

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

2.8 Instrumentos financieros derivados y Contabilidad de coberturas

La Compañía participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, como futuros, forwards, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de moneda (*cross currency swaps*). Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 9.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no circulante o un pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos circulantes o pasivos circulantes.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Compañía ha escogido adoptar el modelo de contabilidad de coberturas de la Norma IFRS 9. Este requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de cobertura.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura. Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue:

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado en valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Requisitos para cumplir con contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para hacer frente al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés, estableciendo relaciones de cobertura de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica, y;
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Compañía aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal, incluyen: (i) efectivo en caja; (ii) depósitos e inversiones temporales de fácil realización en moneda nacional y otras divisas en instituciones financieras en el país o en el extranjero; (iii) el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "*call money*", siempre que no excedan de tres días; (iv) los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centroamérica; y (v) los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas. Éstos están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por la Compañía en la administración de los compromisos de corto plazo.

2.10 Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye, principalmente: (i) los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico, a Bancos Centrales de Centroamérica y a ciertas entidades reguladoras en los EUA; (ii) préstamos interbancarios "*call money*"; y (iii) divisas y colaterales entregados por operaciones financieras derivadas.

2.11 Inversiones en valores

Las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se reconocen de acuerdo al modelo de negocio como sigue:

a. Instrumentos financieros a costo amortizado

Los títulos a costo amortizado son aquellos títulos que se mantienen con el fin cobrar los flujos de efectivo contractuales, que dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

b. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

Son los instrumentos que mantienen un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlos a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlos y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

c. Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos instrumentos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no presenta inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

d. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos mantenidos para negociar, designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, u obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos instrumentos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

2.12 Operaciones de reporto

Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo registrando una cuenta por pagar, medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente se valorará al costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

En el caso de entregar como colateral activos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, éstos se clasifican como restringidos, para lo cual se siguen las normas de valuación correspondientes. Tratándose de operaciones en las cuales se entregue como garantías colaterales recibidos, el control se realiza en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos y vendidos, o entregados.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a valor razonable. Posteriormente se valorará al costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los activos financieros recibidos como colateral se reconocen en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Compañía, siguiendo las normas relativas a las operaciones de custodia.

2.13 Cartera de crédito

La Compañía administra la cartera de crédito para obtener los flujos de efectivo contractuales y ha elaborado las pruebas SPPI, por lo que se utiliza el costo amortizado como método de valuación. El costo amortizado el cual se define como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

La cartera de crédito se clasifica como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1. Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de cierre de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos de la IFRS 9.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2. Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de cierre de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en la normatividad.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración.

Los créditos se consideran como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, que se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales en etapa 3
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

- Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el cuadro anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales en etapa 3
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Los castigos de cartera se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cancelación y Deducibilidad de Créditos Incobrables y la metodología interna de calificación de cartera.

El proceso de cancelación (castigo) de cartera se realiza por crédito y considera la cartera de consumo, la cartera hipotecaria y la cartera comercial. Para este efecto, la entidad evalúa periódicamente (mensualmente) si un crédito vencido debe permanecer en el balance o bien ser cancelado.

La política contable de cancelación de cartera define que los créditos a cancelar deben estar reservados al 100%. La cancelación contable de créditos se realizará cancelando el saldo del crédito contra la reserva. Cuando el saldo del crédito a cancelar exceda el de su reserva, antes de efectuar la cancelación, la reserva se debe incrementar hasta por el monto de la diferencia, en caso de no constituir la reserva faltante, los créditos no se podrán cancelar.

En los casos de que exista evidencia de que un crédito no podrá cumplir con sus pagos y se decida castigarlo, se tendrá que remitir al párrafo anterior.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la administración de la Compañía, los créditos deberán ser reservados al 100% de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Créditos de consumo no revolvente de facturación semanal o créditos grupales, cuando el crédito presente 32 o más semanas de atraso.
- Créditos de consumo no revolvente de facturación quincenal, cuando el crédito presente 20 o más atrasos observados a la fecha de calificación.
- Créditos de consumo no revolvente de facturación mensual o al vencimiento, cuando el crédito presente 10 o más atrasos observados a la fecha de calificación.
- Créditos de consumo de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando el crédito presente 10 o más impagos en períodos consecutivos.
- Créditos de la cartera hipotecaria, cuando el crédito presente 48 o más número de atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas.
- Créditos de la cartera comercial, cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

Las gestiones de recuperación continuarán después de que el crédito se cancela contablemente. Cualquier recuperación se registra abonando a la estimación preventiva para riesgos crediticios y por consiguiente se acumulan para efectos de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

En el caso de las líneas de crédito que Banco Azteca ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Con relación a los anticipos de efectivo otorgados por PF en los EUA, cada cliente nuevo debe entregar cierta información personal. Dicha información es ingresada al sistema de información de PF, o del tercero que otorga el préstamo (cuando así sea aplicable). La identificación, comprobante de ingresos o de empleo, y el comprobante de cuenta bancaria son comprobados, y se determina si el anticipo de efectivo es aprobado, así como el importe del mismo, con base en el ingreso del cliente.

En los EUA la Compañía no realiza comprobaciones de crédito por medio de agencias verificadoras de crédito, pero utiliza modelos de evaluación de elegibilidad que utiliza atributos para detectar fraudes en conjunto con la información entregada por el cliente, con el fin de tomar decisiones adecuadas respecto a los clientes nuevos y para reducir la tasa de préstamos fraudulentos. Este enfoque ayuda a que PF cumpla con las reglas de la normatividad denominada "*Fair Lending and Equal Credit Opportunity*" en los EUA.

2.14 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con base en lo señalado en la Nota 2.7. Deterioro de activos financieros, la Compañía sigue la siguiente metodología:

Sobre la determinación del importe de deterioro de la cartera de crédito bajo un modelo de pérdida esperada de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos en la IFRS 9, se desarrolló una metodología la cual se apega a las mejores prácticas a nivel internacional, dando continuidad al modelo interno actualmente implementado en Banco Azteca, lo que le da mayor robustez a las estimaciones.

La norma IFRS 9, prescribe un modelo de tres etapas para reconocer el incumplimiento de crédito basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

Etapa 1

La Etapa 1 incluye instrumentos financieros que no han tenido un aumento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de análisis. Para estos activos, se reconocen las PCE a 12 meses (PCE12m), donde los intereses se calculan sobre el valor en libros bruto del activo. La PCE12m son las pérdidas crediticias esperadas que son el resultado de los eventos por defecto que son posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros.

Etapa 2

La Etapa 2 incluye los instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación) pero que no tengan Evidencia Objetiva de Deterioro (EOD). Para estos activos, la pérdida crediticia esperada *lifetime* (PCEL) se reconoce, pero los ingresos por intereses se calculan todavía sobre el valor en libros bruto del activo. La PCEL son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de crédito durante la vida esperada del instrumento financiero. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas con la probabilidad de incumplimiento (PD) como el factor de peso.

La obtención de la PD, se fundamenta en el análisis del histórico de incumplimientos de las operaciones a diferentes plazos de vencimiento, esto con la finalidad de obtener una curva de incumplimiento acumulada.

Una vez construidas las curvas de incumplimiento acumuladas, se procede a estimar la curva de incumplimiento marginal que corresponde a la probabilidad de incumplimiento incondicional en el período exacto con respecto al vencimiento. De este modo, se puede obtener la PD marginal de cada uno de los flujos futuros de un crédito.

Etapa 3

La Etapa 3 incluye los activos financieros que tienen EOD (≥ 90 días) en la fecha de presentación. Para estos activos, la PCEL se reconoce y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor neto en libros (es decir, neto de la provisión de crédito).

Para los créditos en Etapa 3 se aplica la metodología del modelo de reservas actual. En este caso se contempla una probabilidad de default del 100%, reservando el monto expuesto por la Severidad de la Pérdida obtenida.

2.15 Operaciones con instrumentos financieros derivados

a. Derivados con fines de negociación

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente al valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación, posteriormente se reconocen al valor razonable, reconociendo en los resultados del período el efecto por valuación.

b. Derivados con fines de cobertura

Por lo que respecta a las operaciones con fines de cobertura ver lo señalado en la Nota 2.8.

2.16 Otras cuentas por cobrar

La Compañía reconoce como otras cuentas por cobrar los derechos de cobro que surgen principalmente por servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Si el cobro se espera realizar en un año o menos, se clasifican como corto plazo, de lo contrario se presentan como activos no circulantes.

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

2.17 Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo y posteriormente, el monto que sea menor entre el costo y el valor neto de realización, aplicando la fórmula de costo promedio. El costo comprende todos los costos de compra, de ensamblado y otros costos incurridos en llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales.

2.18 Pagos anticipados

Están representados por el valor nominal de diversos anticipos a cuenta de servicios, rentas, publicidad, impuestos, entre otros.

2.19 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden a costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes, que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en que se incurren.

Los terrenos propios no se deprecian. La depreciación sobre activos en construcción no inicia sino hasta que son completados y están disponibles para uso. La depreciación se registra en todas las demás partidas de propiedades, planta y equipo, con el fin de cancelar el valor en libros durante sus vidas económicas útiles esperadas y se calcula por el método de línea recta sobre los saldos mensuales iniciales. Véase Nota 14.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, éstas se registran como un componente por separado, y su depreciación se calcula también en forma separada.

Las vidas útiles de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente, y ajustan si es necesario al final de cada período.

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de propiedades, planta y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden el valor de recuperación. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

2.20 Arrendamientos

Para realizar sus actividades, la Compañía renta locales comerciales, cuyos contratos establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables). Hasta el 31 de diciembre de 2018, los pagos por rentas de dichos arrendamientos se cargaban a resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- los montos que se espera pague la Compañía como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía estuviera razonablemente segura de ejercer esa opción, y;
- los pagos de penalidades por rescindir el contrato de arrendamiento, si el plazo de arrendamiento considera que la compañía ejerciera esa opción.

Los pagos de arrendamiento que se consideran bajo una certeza razonable de ejercer las opciones de extensión, también serían incluidos en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

En la determinación de las tasas de interés implícitas en los contratos de arrendamiento inmobiliario, la Compañía:

- Utiliza tasas basadas en referencias de mercado para activos comparables, derivadas de emisiones de deuda que han realizado diversos Fideicomisos de Inversión y Bienes Raíces (FIBRAS o REITS, por sus siglas en inglés) recientemente en el mercado mexicano.
- Se seleccionan FIBRAS con inmuebles de uso comercial, oficinas y mixtos, con instrumentos de deuda pública vigentes, en pesos y con vigencia similar a la de los contratos de arrendamiento.
- Se construye una curva del rendimiento de mercado que demandan los inversionistas para activos inmobiliarios en plazos desde 3 hasta 10 años.
- Finalmente, se agrega una prima por tamaño. En promedio, la base de arrendadores son compañías medianas.
- En la determinación de las tasas extranjeras se utiliza la misma metodología, pero tomando como base REITs con emisiones en EUA, más el riesgo país correspondiente (EMBIG Div de JP Morgan).

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto.

Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo de arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a costo, que comprende lo siguiente:

- el monto de la medición inicial del pasivo de arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo inicial directo; y
- costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante el período más corto que exista entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta. Si la Compañía llegará a tener una certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados.

- Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.
- Los activos de bajo valor comprenden pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Pagos variables. Algunos arrendamientos de locales contienen términos de pago variables que están vinculados a las ventas generadas en un punto de venta. Para ciertos puntos de venta hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables. Los términos de pago variables se usan por una variedad de razones, incluida la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recientemente establecidas. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el período en que se produce la condición que desencadena esos pagos.

Opción de extensión y terminación en la determinación del plazo del arrendamiento. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión solo se incluirán en el término del contrato de arrendamiento si se considera la existencia de una certeza razonable de que el contrato de arrendamiento se extenderá (o no se terminará).

Garantías de valor residual. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no ha otorgado garantías de valor residual en relación con los arrendamientos de equipos.

2.21 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que tiene la Compañía para obtener rentas, y se reconocen como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con tales propiedades fluyan hacia la entidad y el costo pueda ser medido en forma fiable.

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición que comprende el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, y posteriormente a través del modelo de costo, el cual incluye el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de las propiedades de inversión se reconoce en los resultados del período sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

Los ingresos por rentas provenientes de las propiedades de inversión son reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado como otros ingresos, empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.22 Crédito mercantil y activos intangibles

Cuando el costo de adquisición excede los valores razonables atribuibles a la participación de la Compañía de los activos netos adquiridos, la diferencia se trata como un crédito mercantil adquirido. El crédito mercantil proveniente de adquisiciones anteriores a la adopción de las IFRS se cuantificó al costo asumido.

Los activos intangibles se consideran que tienen una vida económica limitada, se amortizan en línea recta sobre dichas vidas y son revisados para efectos de deterioro cuando los eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. El crédito mercantil y los activos intangibles que tienen vidas útiles económicas indefinidas, no se amortizan. Dichos activos son revisados para efectos de deterioro por lo menos de manera anual o cuando existe un indicador de que los activos pudieran estar deteriorados. Para asegurar que los activos no están registrados por encima de los valores de recuperación, las revisiones de deterioro comparan los valores netos en libros con el valor de recuperación, siendo el valor de recuperación el valor de uso. La amortización y los cargos por deterioro son cargados a los resultados de operación en el estado de resultados integrales consolidado.

Para combinaciones de negocios completadas antes del 1 de enero de 2010, el costo comprendía el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos, más cualquier costo directo de la adquisición. Cambios en el valor estimado de la contraprestación contingente en combinaciones de negocios concluidas hasta esa fecha, fueron tratados como un ajuste al costo y, en consecuencia, resultaron en un cambio en el valor en libros del crédito mercantil.

Para combinaciones de negocios completadas el o después del 1 de enero de 2010, el costo comprende el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos, más el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, así como si la combinación de negocios se realiza en etapas, el valor razonable de la participación ya existente en el patrimonio de la adquirida. La contraprestación contingente se incluye en el costo al valor razonable en la fecha de adquisición y, en el caso de una contraprestación contingente clasificada como un pasivo financiero, su medición posterior resultará en una ganancia o pérdida en el resultado del período. Asimismo, los costos directos de la adquisición son reconocidos inmediatamente como un gasto. Véase Nota 16.

2.23 Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de los activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden el valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Otros activos no financieros están sujetos a pruebas de deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

Cuando no sea posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la prueba de deterioro se lleva a cabo en el grupo más pequeño de activos al que pertenece y por el cual hay flujos de efectivo identificables por separado, es decir la unidad generadora de efectivo ("UGEs"). El crédito mercantil es asignado a cada una de las UGEs del grupo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación que dio origen al crédito mercantil.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, excepto en la medida en que se reversen ganancias previamente reconocidas en otras partidas integrales. La pérdida por deterioro del crédito mercantil no se reversa.

2.24 Activos no circulantes mantenidos para la venta

Los activos no circulantes y los grupos de activos para disposición se clasifican como mantenidos para la venta, cuando el monto registrado será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y ésta, es altamente probable.

Estos activos se miden al menor entre el importe en libros inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta y el valor razonable, menos costos de venta. A partir de la clasificación como mantenidos para la venta, los activos no circulantes no se deprecian.

2.25 Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación del público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

2.26 Créditos bancarios y otros préstamos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de cualquier costo de operación atribuible directamente a la emisión del instrumento. Dichos pasivos que causan intereses se calculan posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, lo cual asegura que cualquier gasto de intereses durante el período hasta el pago completo sea a una tasa constante sobre el saldo del pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado. El gasto de intereses incluye los costos de operación iniciales y las primas pagaderas al momento de la amortización, así como cualquier interés o cupón pagaderos mientras el pasivo se encuentre insoluto.

2.27 Proveedores

El pasivo por este concepto representa las obligaciones de pago por las mercancías que han sido adquiridas de proveedores en el curso ordinario del negocio.

2.28 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar comerciales y otros pasivos monetarios a corto plazo se reconocen inicialmente a valor razonable y se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.29 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados; es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación; y el monto pueda ser estimado confiablemente.

2.30 Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del período comprenden el impuesto causado y diferido. El impuesto causado es determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año a que es atribuible. El impuesto diferido es determinado con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se reconocen en el caso de que el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera consolidada difiera de la base fiscal. El monto del activo o pasivo se determina utilizando las tasas fiscales que han sido promulgadas o estén sustantivamente promulgadas en la fecha de reporte y que se espere que se apliquen cuando los impuestos por pasivos o activos diferidos se liquiden o recuperen.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se compensan cuando la Compañía tenga un derecho legalmente ejecutable para compensar los activos y pasivos fiscales actuales, y los activos y pasivos fiscales diferidos se relacionen con los impuestos aplicados por la misma autoridad fiscal. Los impuestos diferidos activos se registran sólo cuando existe la posibilidad de recuperarse.

2.31 Beneficios a los empleados

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la Compañía son determinados como sigue:

- a. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos en los resultados del período y sus pasivos se expresan a valor nominal.
- b. Los beneficios de retiro bajo el esquema de beneficios definidos requieren suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada período, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Se miden utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, considerando el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

2.32 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

La (pérdida) utilidad por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue calculada dividiendo la (pérdida) utilidad del período atribuible a la participación controladora de \$ 7,352,453 y \$ 12,943,810, respectivamente, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación de 221,701,717 y 227,454,021, respectivamente.

2.33 Ingresos

Ingresos por intereses

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, por medio del cual se realiza la distribución y reconocimiento de los intereses a lo largo del período correspondiente; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de intereses de cartera de crédito durante la vida del crédito.

Los intereses generados por valuación e intereses por inversiones en valores y operaciones de reporto, los rendimientos generados por las disponibilidades, así como los efectos de valuación de divisas, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan.

Ingresos por mercancías

Los ingresos por ventas de producto se reconocen cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de la mercancía a los clientes y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Ventas por internet

Los ingresos por ventas de producto por internet se reconocen en el período contable en que se consideran efectivamente realizadas, es decir hasta el momento en que los riesgos y beneficios le son transferidos al cliente con la entrega del producto. Debido a que existe una diferencia de tiempo entre el momento en que el cliente realiza el pago de los bienes y el momento en que es entregado el producto, el reconocimiento de ingresos se difiere y se reconoce un pasivo contractual por esta cantidad, así como un ajuste al costo de ventas por la mercancía en tránsito de entrega al cliente.

Los precios de compra acordados con el cliente son fijos y son cobrados con anterioridad a la entrega del producto, en caso de otorgar algún descuento, se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los ingresos por servicios de garantías extendidas

Al momento de la venta de mercancías la Compañía ofrece al cliente la posibilidad de extender el tiempo de garantía de sus productos mediante la contratación del servicio de garantía extendida. Al momento del cobro de la garantía, la Compañía reconoce un pasivo por contrato de clientes por el importe del pago recibido que representa la obligación de prestar los servicios de reparación o sustitución del producto en el futuro dentro de los términos del contrato. El precio de compra pactado con el cliente es fijo y no incluye contraprestaciones variables futuras. El ingreso por servicio de garantía extendida se reconoce durante la vigencia de la garantía (plazos de 1 a 5 años). El pasivo por contrato de clientes se disminuye en función del reconocimiento del ingreso; pero en aquellos casos en que se lleva a cabo la sustitución del producto garantizado, se considerará satisfecha la obligación con el cliente y por consiguiente se reconoce la totalidad del ingreso pendiente de reconocer a esa fecha.

Ingresos por servicios de transferencias de dinero

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones originadas por el servicio de transferencia de fondos nacionales e internacionales que se presta a los clientes a través de los puntos de venta de la Compañía y ciertos distribuidores autorizados.

Los ingresos por comisiones se reconocen en el período contable en que se presta el servicio, cada envío tiene un precio fijo determinado con base en el importe enviado por el cliente y se cobra en efectivo al momento en que se presta el servicio.

Ocasionalmente la Compañía llega a operar un programa de lealtad en el cual los clientes acumulan dinero electrónico en un monedero por los envíos realizados y que le da al cliente el derecho a un descuento en envíos futuros; en estos casos se considera una obligación de desempeño adicional al envío de dinero original y se le asigna una parte del ingreso para reconocerlo con posterioridad. Los ingresos procedentes del monedero se reconocen cuando se canjea el dinero electrónico o cuando expiran a los 12 meses después del último envío.

Ingresos por diversos servicios en punto de venta

La Compañía ofrece a los clientes la recepción de diversos pagos de servicios, por este servicio la compañía recibe una contraprestación a cambio; este tipo de ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio y se reconocen pasivos con clientes por el importe del servicio cobrado por orden y cuenta de otros.

Ingresos por servicios de telefonía

Este tipo de ingresos incluyen servicios relacionados con la telefonía (datos, sms y voz) bajo la marca OUI y son considerados en su conjunto como una única obligación de desempeño; los importes de los planes son fijos y son reconocidos durante el lapso de tiempo por el cual el cliente tiene derecho a recibir los beneficios de dichos servicios o consume la cantidad preestablecida en cada plan, lo que ocurra primero. Los pagos correspondientes a cada uno de los planes no incluyen ningún equipo telefónico, sino que estos equipos son adquiridos por el cliente en operaciones independientes de los servicios de telefonía.

Ingresos por ventas de motocicletas

La Compañía reconoce los ingresos por ventas de motocicletas cuando se transfiere al cliente el control sobre los bienes, es decir, cuando las motocicletas se entregan al cliente y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida son transferidos al cliente.

Estas ventas a menudo se realizan con descuentos por volumen con base a las ventas totales durante un período de tiempo. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen, promociones, contraprestaciones pagadas al cliente y otras contraprestaciones variables que son estimados a través de la experiencia acumulada, reconociendo un pasivo que se espera pagar a los clientes y se aplican cuando efectivamente se han dado las condiciones requeridas por contrato.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que sólo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago, considerando que no existe un componente significativo de financiamiento debido a que las ventas se realizan con un plazo de crédito de 60 a 90 días, consistente con la práctica del mercado.

Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas distintas a las relativas por el otorgamiento del crédito, se reconocen cuando se presta el servicio o se cumplen los plazos para su cobro.

Las comisiones por manejo de cuenta, actividades fiduciarias, transferencia de fondos, cartas de crédito y otras se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Los ingresos por comisiones de AAZ representan los ingresos por comisiones por los servicios que la Afore presta a los trabajadores como administradora de sus aportaciones al fondo para su retiro, de forma diaria se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por las operaciones de daños, de vida y de accidentes y enfermedades se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originadas por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

2.34 Comportamiento cíclico o estacional

Históricamente, la demanda de los productos y servicios de Grupo Elektra tiende a aumentar durante el segundo y cuarto trimestre del año debido al incremento del gasto de los consumidores asociado al Día de las Madres en México en mayo, el evento anual de compras a nivel nacional "El Buen Fin" en noviembre y la temporada de Navidad. Como resultado, los resultados operativos trimestrales de Grupo Elektra no son indicativos de sus resultados para un año completo.

3. Estimaciones y juicios contables críticos

Las principales estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que hemos identificado son las siguientes:

a. Estimaciones contables críticas

Estimación preventiva para riesgos crediticios (deterioro de activos financieros)

Las metodologías empleadas en cada línea de negocio pueden diferir de la incobrabilidad real en función de cambios en los siguientes factores (entre otros): (i) el desempeño de cada crédito, (ii) las condiciones económicas del país en que se otorgó, (iii) la volatilidad de las tasas de interés, y (iv) las variaciones en los tipos de cambio de la moneda en que se otorgó el crédito.

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios se describe en la Nota 2.14 y lo relativo a riesgo de crédito en la Nota 4.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Compañía ha celebrado operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son utilizados principalmente para reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos en las tasas de interés y los tipos de cambio que la afecten.

Existen también operaciones con fines de negociación cuyo objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros, dentro de los límites globales de riesgos autorizados.

En algunos casos existe un mercado observable que proporciona el valor razonable estimado; a falta de dicho mercado, el valor es determinado a través de técnicas de valuación como el valor presente neto de las proyecciones de flujos de efectivo o modelos matemáticos de valuación.

Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados se encuentran sustentados por confirmaciones de dichos valores que recibimos de las contrapartes; no obstante, lo anterior, se requiere de una profunda evaluación para contabilizar apropiadamente los efectos de las operaciones derivadas en los estados financieros.

Valuación de inventarios

La Compañía realiza periódicamente revisiones a la correcta valuación de los inventarios, con el fin de que estos no excedan el valor neto de realización. Las principales afectaciones que se tienen en la valuación de los inventarios son, entre otras: (i) la obsolescencia tecnológica en ciertas líneas, (ii) el deterioro natural por el transcurso del tiempo o por su manejo, (iii) los precios de reposición establecidos por los proveedores, (iv) las condiciones físicas de su almacenamiento, etc.

Deterioro de activos de larga duración

La Compañía considera principalmente como activos de larga duración a los activos fijos, el crédito mercantil y los activos intangibles. De acuerdo con la normatividad contable específica, se evalúa el factor de recuperación de los activos de larga duración al menos una vez al año.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente tener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

El valor de recuperación es estimado de acuerdo con técnicas de valuación generalmente aceptadas y reconocidas por diversas asociaciones como The American Society of Appraisers and The Institute of Business Appraisers. Dependiendo de las características específicas de cada UGE, se define el enfoque de valuación, siempre dando prioridad a los datos procedentes de mercados observables.

Para determinar apropiadamente el valor de recuperación se requiere de un juicio significativo. Las evaluaciones del deterioro son susceptibles, entre otros factores, a: (i) la estimación de ingresos futuros de nuestras UGE's, (ii) la variación de nuestros costos y gastos de operación, (iii) las tendencias económicas nacionales e internacionales, (iv) las tasas de descuento y (v) las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Impuestos diferidos

El cálculo de los impuestos diferidos a la utilidad se basa en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Se requiere un juicio significativo por parte de la administración para estimar: (i) el valor de las diferencias temporales, (ii) el período de tiempo en que se realizarán dichas diferencias, (iii) la generación futura de utilidades contra las que se pudieran aplicar pérdidas fiscales, etc.

Beneficios a los empleados

La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto importante: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios, (iii) tasas reales de rendimiento esperado del fondo, y (iv) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales, podría modificar las estimaciones.

b. Juicios contables críticos

Reconocimiento de ingresos. (Ver Nota 2.33)

Inversiones en valores

Las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se reconocen de acuerdo al modelo de negocio como sigue:

a. Instrumentos financieros a costo amortizado

Los títulos a costo amortizado son aquellos títulos que se mantienen con el fin cobrar los flujos de efectivo contractuales, que dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

b. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

Son los instrumentos que mantienen un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlos a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlos y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

c. Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos instrumentos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no presenta inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

d. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos mantenidos para negociar, designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, u obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos instrumentos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

4. Administración integral de riesgos (No auditado)

I. Información cualitativa

a. Proceso general de la Administración Integral de Riesgos

La Compañía ha adoptado como premisa fundamental realizar sus operaciones con un perfil de riesgo conservador, administrando su estado de situación financiera y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos.

El modelo de negocios de los servicios bancarios principalmente se ha orientado a la intermediación bancaria a través del otorgamiento de créditos al consumo y a una estrategia de fondeo sustentada en la captación tradicional. Lo anterior ha permitido que la operación realizada por la Compañía en todo momento ha sido de carácter prudencial y no de carácter especulativo, con el fin de asegurar la asignación eficiente de recursos hacia la colocación de crédito.

Por otro lado, los ingresos del negocio comercial se destinan principalmente al pago de proveedores, gastos de la operación, inversiones para la expansión de puntos de contacto, y mantenimiento de tiendas y centros de distribución. Los excedentes de flujo generados, generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, con instituciones financieras de primer orden, ya que son utilizados para hacer frente a los compromisos adquiridos por el negocio, de acuerdo a las condiciones de pago convenidas con cada uno de ellos.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos, se basan en las directrices institucionales y en la normatividad aplicable, así como las mejores prácticas formuladas a nivel nacional e internacional.

Para el desempeño eficiente del proceso integral de administración de Riesgos, la Compañía ha definido los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos, estableciendo los lineamientos que permitan la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos prudenciales en la materia.
- Contar con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de carácter independiente, para lograr una eficiente administración y ejecución.
- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.
- Contar con prácticas sólidas en materia de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades nacionales y con las recomendaciones formuladas en el ámbito internacional.
- Implementar los elementos necesarios para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables desde una perspectiva integral, congruente con la misión institucional y con la estrategia de negocios establecida por su Consejo de Administración.
- Contar con el soporte tecnológico necesario para la operación y generación de informes en los distintos tipos de riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional, abarcando el almacenamiento, proceso y explotación de datos que permita generar información de calidad.
- Para soportar la estructura de la Base de Datos y los distintos sistemas de riesgos se cuenta con la siguiente infraestructura:

- Servidores de Aplicaciones y Servicios de Alta Disponibilidad.
- Servidor de Reportes con Alta disponibilidad.
- Servidores y bases de datos productivos para el Modelo de Capital.
- Solución de respaldos calendarizados de las Bases de Datos para los distintos sistemas, incluido el Modelo de Capital.

Asimismo, la administración general del riesgo busca minimizar los posibles efectos adversos en el perfil financiero de la Compañía y los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez.

b. Metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, materias primas, entre otros.

Medición del riesgo de mercado

La Compañía mide el riesgo de mercado con el modelo de Valor en Riesgo (VaR), que tiene los siguientes parámetros:

Parámetros	
Método:	Simulación histórica
Nivel de confianza:	97.5%
Horizonte:	1
Días de historia:	253

Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios históricos para medir el impacto en el valor de la posición global ante cambios inusuales en los precios de mercado, y pruebas de sensibilidad y estrés. Para analizar la efectividad de la metodología empleada en la estimación del VaR, se realizan periódicamente pruebas de back testing y en su caso, se replantean los parámetros de cálculo.

La medición del riesgo bajo escenarios históricos en la posición de mercado de dinero, cambios y derivados consiste en valuar la posición a mercado considerando los movimientos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas, tipos de cambio, índices y materias primas) observados en los últimos 252 días y obtener la mayor pérdida resultante de aplicar dichos movimientos de los factores a los niveles actuales en las valuaciones.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la compañía, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Medición del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se determina por el nivel de bursatilidad de cada uno de los instrumentos que conforman la posición, obteniéndose una medida de VaR ajustado por liquidez, dicha metodología consiste en adicionar al VaR de mercado el costo que representaría no poder vender el instrumento por falta de liquidez en el mercado.

El modelo de riesgo de liquidez (VaR ajustado por riesgo de liquidez) considera lo siguiente:

Bursatilidad	Factor de ajuste	Riesgo de liquidez
Alta	0	0
Media	1	VaR
Baja	3	3*VaR
Nula	7	7*VaR

El cálculo de riesgo bajo condiciones de estrés se realiza degradando en un nivel la bursatilidad de los instrumentos que conforman la posición.

Riesgo de crédito

1. Riesgo de crédito de instrumentos financieros

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debido al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte o el emisor de instrumentos financieros de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o "no pago".

Para estimar el riesgo de crédito de instrumentos financieros se utiliza la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo, la cual parte de una distribución binomial de los eventos de incumplimiento para generar los diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan.

2. Riesgo de crédito de la cartera comercial e hipotecaria

Para medir el riesgo de crédito de la cartera hipotecaria y comercial, la Compañía implementó la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo de los eventos de incumplimiento, debido a su capacidad para determinar diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan, a partir de la calificación más reciente de la calidad de sus créditos.

3. Riesgo de crédito de la cartera de consumo

El riesgo de crédito es definido como la pérdida potencial derivado del incumplimiento parcial o total de obligaciones del acreditado y es considerado el principal riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía.

Para estimar la pérdida esperada de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal la Compañía cuenta con un modelo interno de provisionamiento de reservas multivariado, que se adecúa al perfil de riesgo de los acreditados y considera características propias del crédito, variables de comportamiento de pago e información de las sociedades de información crediticia de los acreditados. El objetivo del modelo interno es la estimación de reservas preventivas y capital, que cubra adecuadamente el perfil de riesgo de nuestros acreditados y permita anticipar posibles cambios en el comportamiento de pago de nuestros clientes.

La metodología empleada para el cálculo de reservas preventivas consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de originación y de comportamiento, clasificándolos en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada uno de ellos una Probabilidad de Incumplimiento diferenciada y una Severidad de Pérdida (escalonada según el nivel de atrasos que posee el crédito al momento de la evaluación); el producto de estas dos variables por la Exposición al Incumplimiento se define como la Pérdida Esperada (PE).

$$PE = EI * PD * SP$$

La eficiencia del modelo se evalúa con una prueba de back testing mediante la comparación de la Pérdida Esperada contra la Pérdida Incurrida. Para la validación de información se realiza un mantenimiento y actualización de las bases de datos y sistemas que se emplea para la generación de la información del seguimiento en los créditos originados.

Es importante mencionar que la Compañía cuenta con Análisis de Sensibilidad que se estima sobre la Probabilidad de Incumplimiento por un factor de incremento.

Como parte de la cuantificación del Riesgo de Crédito, la Compañía cuenta con una metodología para estimar la transición de la cartera para conocer la tasa de deterioro, mejora, cura y estabilidad, determinando así el nivel de recuperación de los créditos colocados.

Adicionalmente, se cuenta con metodologías de pronósticos con base en tendencias y modelos autorregresivos que son apropiados para capturar fluctuaciones a corto plazo. Un enfoque para el pronóstico es combinar un modelo de tendencia temporal determinista con un modelo autorregresivo.

Riesgo operacional y tecnológico

Para la identificación de riesgos operativos, la Compañía aplica una metodología, en la que el responsable de cada unidad de negocio como experto determina los procesos clave y necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos. Sobre los procesos seleccionados, se identifican los factores de riesgo que amenazan el cumplimiento de los objetivos del proceso y de la línea de negocio, así como las medidas de control que al efecto se tienen establecidas.

La metodología utiliza matrices de riesgos y controles que permiten el acopio de información cualitativa y descriptiva tanto de los riesgos como de los controles, así como su clasificación por pérdida esperada, valor en riesgo, factor de riesgo, tipo de evento de riesgo operativo, probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto. Estos riesgos se encuentran detectados y relacionados en los procesos relevantes de cada manual, lo cual facilita la identificación de cada riesgo, así como de los controles en cada unidad de negocio.

Para la cuantificación de riesgos, se consideran dos formas de evaluar el riesgo operacional:

Metodología cualitativa Ex-ante (Juicio Experto)	Metodología cuantitativa Ex-post (Riesgos Materializados)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimación de los riesgos y sus posibles impactos a través de su evaluación por parte del Gestor de Riesgo Operacional. ➤ Reforzamiento de las medidas de control. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de pérdidas a través de la identificación de eventos. ➤ Medición del riesgo operacional a partir del registro de las pérdidas que ocasiona.

La Compañía cuenta con una metodología avanzada para la medición del riesgo operacional, la cual está constituida por dos componentes, por un lado, la metodología cualitativa mediante la cual se cuantifica el riesgo operacional considerando la frecuencia, impactos medios, peor escenario, así como la pérdida esperada, Valor en Riesgo (VaR), probabilidad de ocurrencia y el impacto económico de los riesgos (información obtenida con los gestores de riesgo operacional de cada unidad de negocio). Por otro lado, la metodología cuantitativa, mediante la cual se determina la exposición al riesgo operacional, considera la información recogida en la base de datos de eventos de pérdida.

Por lo anterior, la Compañía cuantifica de forma integral el riesgo operacional mediante la captura de las variables relevantes sobre la visión prospectiva de la probabilidad de ocurrencia del riesgo y de forma retrospectiva a través de los impactos materializados. Es decir, se realiza la cuantificación no únicamente de riesgos operacionales recurrentes sino también riesgos potenciales.

Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una metodología de riesgo operativo para establecer los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, los cuales tienen los siguientes parámetros:

a) Nivel de tolerancia

Período de análisis: enero 2017 a agosto 2020 (*)

Horizonte temporal: mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de *outliers*
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un capital neto

Límite: 1.3% del capital neto

b) Apetito al riesgo

Período de análisis: enero 2017 a agosto 2020 (*)

Horizonte temporal: mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de *outliers*
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un capital neto

Límite: 1% capital neto

(*) No cambia el parámetro del modelo del último periodo de análisis.

Dicha metodología considera la experiencia histórica de las cuentas de multas y pérdidas observadas / quebrantos (por tipo de riesgo) y tiene como objeto darles seguimiento mensual a los quebrantos frente a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo definidos y aprobados.

Como parte de la gestión de riesgo operacional se tiene como objetivo la mejora continua de los principales procesos de la Compañía, identificando los riesgos y posibles impactos que conllevan nuevos productos y/o servicios que aprueba el Comité de Riesgos.

Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una calificación institucional por riesgo operacional mensual, la cual considera aspectos cualitativos (juicio experto) y cuantitativos (pérdidas materializadas).

Por su parte, el proceso metodológico adoptado por la Compañía para la gestión de riesgos tecnológicos consiste en: la Identificación de riesgos, la evaluación de los controles, la administración de los riesgos y el monitoreo de los controles. Esta metodología toma como base dos de las metodologías más reconocidas a nivel mundial para la evaluación de TI: COBIT e ISO27002.

c. Carteras y portafolios de la administración integral de riesgos

Para la gestión de la administración de riesgos, la Compañía clasifica el análisis de la exposición del riesgo por portafolios, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones aplicando las metodologías apropiadas de acuerdo con su clasificación contable, tales como: operaciones de mercado de dinero, derivados, divisas y cartera de crédito al consumo, comerciales e hipotecario.

d. Interpretación de las medidas de administración de riesgos

El riesgo de exposición de mercado de los portafolios de mercado de dinero, derivados y divisas, específicamente, es decir el Valor en Riesgo (VaR a un día) representa la pérdida máxima que la Compañía podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado.

El Valor en Riesgo Operacional representa la pérdida máxima que la Compañía podría observar tomando en cuenta la experiencia histórica de las cuentas de multas y quebrantos.

El riesgo de liquidez (VaR de liquidez), se determina, ajustando el VaR de mercado por un factor de bursatilidad, considerando el nivel de operatividad del instrumento en el mercado. Esta medida estima las pérdidas potenciales bajo el supuesto de que no se pueda vender el instrumento en el mercado, o que el precio de venta sea castigado por el bajo nivel de operatividad.

En lo referente a riesgo de crédito, la Compañía emplea medidas de pérdida esperada y no esperada que indican las pérdidas potenciales ante el incumplimiento del emisor o contraparte respecto a sus obligaciones o compromisos de pago.

e. Riesgo de operaciones derivadas

El estado de situación financiera consolidado de la Compañía está expuesto a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias. Para cubrir dichos riesgos, se utilizan distintos instrumentos financieros derivados.

El objetivo de las operaciones con fines de negociación es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados. Al igual que en el resto de los portafolios de negociación, el riesgo de mercado del portafolio de derivados se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y diariamente se monitorea el consumo de dicho límite.

La Compañía estima la exposición al riesgo de crédito tanto para las operaciones derivadas de cobertura como de negociación. Para ello, se utiliza la Exposición Positiva Esperada Efectiva (EPEE) que mide el valor de mercado positivo máximo que, en promedio, el portafolio de derivados a nivel contraparte pudiera llegar a tener durante la vida de éste. De esta manera, se estima la pérdida potencial que tendría la Compañía en caso de que la contraparte caiga en incumplimiento, suponiendo una tasa de recuperación de cero.

Por lo tanto, para monitorear el consumo de las líneas de crédito para derivados a nivel contraparte se emplea la Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés), la cual está en función de la métrica EPEE con horizonte a un año y un factor fijo $\alpha = 1.4$, establecido por Basilea III.

Los contratos marco para derivados bajo los cuales opera la Compañía contienen cláusulas de compensación forzosa para posiciones dentro y fuera del estado de posición financiera consolidado; por lo tanto, las operaciones por contraparte se compensan entre las posiciones de mercado positivas y negativas. Se puede operar con las contrapartes hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito.

Por otra parte, la Compañía ha definido dentro de sus políticas para operación de instrumentos financieros derivados que, en el proceso de administración de garantías, cada llamada de margen con sus contrapartes, se lleve a cabo con estricto apego a lo establecido en los contratos marco correspondientes. Esta gestión se realiza mediante un sistema automatizado de operación de Tesorería donde se encuentran parametrizadas todas las cláusulas que definen el intercambio de garantías como el umbral máximo de exposición (*Threshold*); por lo que toda exposición mayor a dicho umbral y al monto mínimo de transferencia debe ser cubierta.

Asimismo, los eventos resultantes de dicha gestión son notificados a las áreas operativas, de control y de monitoreo. Lo anterior, con base en procesos de valuación y llamadas de margen, acciones a seguir ante posibles controversias de llamadas de margen, liquidación de llamadas de margen tanto para entregar como para recibir garantías, y todo esto documentado en manuales operativos autorizados por los comités correspondientes.

Las contrapartes con las que se opera instrumentos financieros derivados son:

- Instituciones financieras
- Fideicomisos
- Empresa
- Estados y municipios

La Compañía ha establecido como política de correlación adversa (*Wrong Way Risk*) en donde se considerará que una entidad está expuesta al riesgo de correlación adversa si es previsible que su exposición futura sea elevada cuando su probabilidad de incumplimiento también lo sea.

Con relación al riesgo de liquidez por los vencimientos de los pasivos relacionados con las operaciones derivadas, el área de tesorería planea su riesgo de liquidez, no dejando brechas entre sus activos y pasivos financieros, y de esta manera administra de manera efectiva las líneas otorgadas. Adicionalmente, se cuenta con un portafolio de activos altamente bursátiles y líquidos en caso de cualquier contingencia.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación al 31 de diciembre de 2022 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante la compensación entre operaciones largas y cortas idénticas de opciones de tasas.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios (*equity swaps*), acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos, la cual se puede anticipar previo aviso a las instituciones con las que se realizaron los contratos correspondientes. El monto de liquidación corresponde al valor de cotización en el mercado abierto del subyacente menos el valor inicial.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo inherente de las fluctuaciones en el precio de los activos subyacentes de dichos instrumentos financieros derivados. La Compañía refleja estas fluctuaciones en sus resultados a través de un "*mark-to-market*" periódico de dichos instrumentos. Esto no necesariamente significa un flujo de efectivo a favor o en contra, sino hasta la fecha de terminación de los mismos. Para hacer frente a la posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial en flujo de efectivo que enfrentaría la Compañía en caso de que al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero. (Véase Nota 9)

f. Cobertura de posición primaria

El objetivo de realizar operaciones de cobertura es reducir la exposición de la posición primaria (valores, cartera de crédito, captación) ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa. Cabe mencionar que para cubrir la posición primaria se utilizan instrumentos derivados, los cuales se operan en mercados bursátiles y extrabursátiles. La Compañía cuenta con políticas de seguimiento y control de estas operaciones, de manera que se pueda cumplir con las mejores prácticas.

Todas las operaciones de cobertura realizadas con instrumentos derivados deberán ser informadas a las áreas de seguimiento, registro, valuación y supervisión, con el objeto de llevar a cabo las funciones de control interno concernientes a cada una de ellas. En el caso de la administración de riesgos, ésta presenta información relativa a las operaciones derivadas de cobertura a los distintos órganos de la Compañía, como son el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De manera proactiva, la UAIR monitorea el cumplimiento de los límites de riesgos y reporta, en su caso, los excesos.

Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR), comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Adicionalmente, se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

Como método de medición para el segmento comercial, se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Para los IRS vigentes al cierre de 2022, se documentó que debido a que las características del derivado son iguales a las características de la posición primaria se determina que cumple con términos críticos y la evaluación de efectividad es cualitativa, debido a que, la razón de efectividad resultará siempre al 100%. Asimismo, durante 2022 se contrataron forwards de tipo de cambio para cubrir ciertas transacciones pronosticadas, las cuales no cumplen con términos críticos, motivo por el cual, se documentó y calculó la efectividad de estos instrumentos financieros derivados mediante el método del derivado hipotético *Dollar Offset Method* que resultó en 100.00%.

II. Información cuantitativa

La información cuantitativa al 31 de diciembre de 2022, excepto por lo correspondiente al tipo de cambio, fue elaborada con información de Banco Azteca, principal subsidiaria del segmento financiero de la Compañía.

a. Valor en riesgo

Riesgo de mercado:

Concepto	Valor MKT teórico ²	Valor en riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	VaR/Limite ¹
Mercado de dinero	\$ 59,549,000	\$ 122,090	0.21%	38.23%
Derivados	679,000	137,000	20.16%	28.58%
Cambios y metales	(2,000)	2,000	100%	0.25%
Total	\$ 60,226,000	\$ 187,220		11.72%

1. Es el límite del capital neto de noviembre 2022, 1% mercado de dinero, 1.5% Derivados y 2.5% Divisas y metales.
2. El portafolio de derivados de negociación no presentó posiciones abiertas, ya que sus operaciones se mantuvieron perfectamente neteadas.

(i) Tipo de cambio

	Dólares EUA (miles de dólares) 31 de diciembre de		Otras monedas (miles de dólares) 31 de diciembre de		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activo monetario						
Activo circulante	\$ 2,972,872	\$ 1,932,208	\$ 446,218	\$ 396,970	\$ 3,419,090	\$ 2,329,178
Activo no circulante	543,729	487,466	47,802	46,483	591,531	533,949
	<u>3,516,601</u>	<u>2,419,674</u>	<u>494,020</u>	<u>443,453</u>	<u>4,010,621</u>	<u>2,863,127</u>
Pasivo monetario						
Pasivo circulante	548,408	334,706	416,766	326,120	965,174	660,826
Pasivo no circulante	2,674,212	1,440,846	4,840	2,893	2,679,052	1,443,739
	<u>3,222,620</u>	<u>1,775,552</u>	<u>421,606</u>	<u>329,013</u>	<u>3,644,226</u>	<u>2,104,565</u>
Posición larga neta	<u>\$ 293,981</u>	<u>\$ 644,122</u>	<u>\$ 72,414</u>	<u>\$ 114,440</u>	<u>\$ 366,395</u>	<u>\$ 758,562</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo a largo plazo incluye una posición en instrumentos financieros derivados por US\$ 2,241,741 (\$ 43,403,469), la cual se presenta neta de una posición activa equivalente en pesos en el estado de situación financiera.

En la columna de otras monedas, se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, las cuales fueron convertidas a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El tipo de cambio utilizado para evaluar la posición en dólares americanos al cierre de los ejercicios de 2022 y 2021 fue de \$ 19.3615 y de \$ 20.4672, respectivamente. A la fecha de la aprobación de los estados financieros consolidados dictaminados, el tipo de cambio del dólar americano ascendió a \$ 18.1870.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía presenta una posición larga neta en dólares, por lo que si el peso se hubiera fortalecido (debilitado) en un 10% frente al dólar y el resto de las variables se mantuvieran constantes, la utilidad del ejercicio después de impuestos habría (disminuido) incrementado en \$ 149,742 como resultado de la ganancia (pérdida) cambiaria neta en la conversión de activos y pasivos monetarios en dólares sin cobertura de un instrumento financiero derivado.

Una porción sustancial de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera corresponde a las operaciones de la Compañía en moneda local en los países en que tiene presencia, y se encuentran correspondidos por activos en la misma moneda, lo que cubre de manera natural cualquier riesgo cambiario. Eliminando dichos activos y pasivos monetarios, la posición neta larga se mantiene.

La mayoría de los activos, pasivos e ingresos del segmento Comercial en México están denominados en pesos, sin embargo, existe un porcentaje de ingresos y egresos (principalmente compras pronosticadas con proveedores), que están denominados en dólares estadounidenses, resultando en una posición corta para la Compañía, motivo por el cual ésta se encuentra expuesta al riesgo de depreciación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, la Compañía ha contratado forwards de tipo de cambio para cubrir el gap entre ingresos y egresos y así reducir el impacto de las fluctuaciones cambiarias. La condición principal de este instrumento es la compra de dólares estadounidenses al tipo de cambio determinado el día de la contratación, el cual se liquida en una fecha predeterminada en el futuro.

Asimismo, la Compañía ha designado los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera bajo el modelo de coberturas de valor razonable, en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional. La efectividad de estas coberturas es evaluada trimestralmente con el apoyo de expertos independientes.

(ii). Tasa de interés

Parte de la deuda de la Compañía paga intereses sobre una tasa variable (TIIE 28 días) y se tienen tres emisiones denominadas en UDIs por un total de 1,132 millones de UDIs, lo cual podría tener un efecto sobre su flujo de efectivo. Sin embargo, dicho efecto está parcialmente cubierto debido a que los préstamos bancarios con Bancomext y Multiva, y la emisión Elektra 21U cuentan con un Swap de Tasa de interés, en donde la Compañía paga una tasa de interés fija en pesos a Instituciones Financieras AAA y recibe de las mismas una tasa variable y una tasa real, respectivamente. Además, los excedentes de efectivo de la Compañía se encuentran invertidos en reportos a corto plazo y/o que pagan una tasa de interés variable.

Durante 2022, Banxico ajustó la tasa de referencia al alza en 8 ocasiones, por lo que la TIIE 28 días pasó de 5.72% al cierre de diciembre de 2021 a 10.77% al cierre de diciembre de 2022. La cotización promedio fue de 7.91%.

Riesgo de liquidez:

<u>Concepto</u>	<u>Valor MKT teórico</u>	<u>Valor en riesgo VaR (1 día)</u>	<u>VaR/Valor MKT</u>	<u>Consumo límite ¹</u>	<u>VaR/Capital neto ²</u>
Bursatilidad:					
Alta	\$ 59,282,000	\$ -	-	-	-
Media	217,000	-	0.02%	-	-
Baja	51,000	1,840	3.52%	0.38%	0.01%
Nula	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 59,550,000</u>	<u>1,840</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.38%</u>	<u>0.01%</u>

1. El límite de riesgo es el 1.5% del capital neto, último conocido al cierre del período.

2. Es el capital neto último conocido al cierre del período.

Riesgo operacional:

<u>Riesgo operacional 2022</u>	<u>Monto quebrantado</u>	<u>Límites de riesgos no discrecionales</u>		<u>Quebrantos ante apetito al riesgo</u>	<u>Calificación de riesgo operacional</u>	<u>Quebrantos /capital neto mes</u>
		<u>Apetito al riesgo</u>	<u>Nivel de tolerancia</u>			
Octubre	\$ 26,770	\$ 325,660	\$ 423,360	6%	Media	0.08%
Noviembre	29,030	321,280	417,660	7%	Media	0.09%
Diciembre	16,400	319,350	415,150	4%	Baja	0.05%

Portafolio de cobertura de la posición primaria de inversiones y saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022.

<u>Concepto</u>	<u>Cambios</u>		<u>Exposición residual</u>	<u>Razón de efectividad promedio</u>
	<u>Posición primaria (*)</u>	<u>Posición cobertura (*)</u>		
Inversión y saldos	<u>\$ (285,210)</u>	<u>\$ 285,210</u>	<u>-</u>	100.00%

(*) Cambio acumulado en valuación al 31 de diciembre de 2022.

Portafolio de cobertura de la posición primaria de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022.

<u>Concepto</u>	<u>Cambios</u>		<u>Exposición residual</u>	<u>Razón de efectividad promedio</u>
	<u>Posición primaria (*)</u>	<u>Posición cobertura (*)</u>		
Crédito	<u>\$ 1,140,350</u>	<u>\$ (1,140,350)</u>	<u>-</u>	100.00%

(*) Cambio acumulado en valuación al 31 de diciembre de 2022.

Razón de efectividad de la cobertura = Prueba retrospectiva

Para probar la efectividad de la cobertura se realizó la prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de la posición primaria y del derivado acumuladas desde la fecha de origen de las relaciones de cobertura vigentes, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

b. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros, en el nivel de riesgo y capital.

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Resultado neto del ejercicio	\$ 2,814,080
Capital neto (*)	32,286,510
Valor en riesgo de mercado	187,220
Valor en riesgo operativo	28,470
Exposición neta total de riesgo de crédito (**)	-

(*) Capital neto último conocido al cierre del período (capital neto de diciembre de 2022).

(**) La pérdida no esperada de la cartera de crédito está totalmente cubierta con reservas adicionales y capital.

c. Estadísticas de riesgo de crédito

Riesgo crédito de la cartera de consumo

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cartera de consumo:	
Saldo de la cartera (*)	\$ 97,098,000
Pérdida esperada	9,170,000
Pérdida no esperada	8,000,000
Pérdida esperada / total	9.4%
Pérdida no esperada / total	8.2%

(*) Cartera de consumo no revolvente de facturación semanal.

Riesgo de crédito del portafolio de derivados

<u>Tipo de contraparte</u>	<u>Exposición positiva esperada</u>			
	<u>Exposición actual</u>	<u><= 1 año</u>	<u><= 2 años</u>	<u>Vencimiento</u>
Empresas	\$ (16,000)	\$ -	\$ -	\$ -
Estados y municipios	(27,000)	-	-	-
Fideicomisos	(26,000)	11,000	11,000	11,000
Instituciones financieras	<u>453,000</u>	<u>45,000</u>	<u>33,000</u>	<u>20,000</u>
Total	<u>\$ 384,000</u>	<u>\$ 56,000</u>	<u>\$ 44,000</u>	<u>\$ 31,000</u>

d. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo

Riesgo de mercado

<u>Concepto</u>	<u>Valor MKT teórico ²</u>	<u>Valor en riesgo VaR (1 día)</u>	<u>VaR/Valor MKT</u>	<u>VaR/Capital neto ¹</u>
Mercado de dinero	\$ 58,496,000	\$ 109,700	0.19%	0.34%
Derivados	446,000	102,500	0.00%	0.32%
Cambios y metales	<u>1,156,000</u>	<u>29,200</u>	2.53%	0.09%
Total	<u>\$ 60,098,000</u>	<u>\$ 155,200</u>		0.49%

1. Es el capital neto de noviembre 2022.

2. El portafolio de derivados de negociación no presentó posiciones abiertas, ya que sus operaciones se mantuvieron perfectamente neteadas.

Riesgo de liquidez

<u>Concepto</u>	<u>Valor MKT teórico</u>	<u>Valor en riesgo VaR (1 día)</u>	<u>VaR/Valor MKT</u>	<u>VaR/Capital neto ¹</u>
Bursatilidad:				
Alta	\$ 57,883,000	\$ -	-	-
Media	559,000	20	-	-
Baja	53,000	1,930	3.64%	0.01%
Nula	<u>-</u>	<u>-</u>	-	-
Total	<u>\$ 58,495,000</u>	<u>\$ 1,950</u>	0.33%	0.01%

1. Es el capital neto de noviembre 2022.

Riesgo crédito

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cartera de consumo:	
Saldo de la cartera (*)	\$ 95,782,000
Pérdida esperada	8,979,000
Pérdida no esperada	7,551,000
Pérdida esperada / total	9.4%
Pérdida no esperada / total	7.9%

(*) Cartera de consumo no revolvente de facturación semanal.

III. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía en la administración del capital consolidado son los siguientes:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proveer a sus accionistas una rentabilidad atractiva sobre su inversión.
- Mantener una estructura óptima que minimice su costo.

A fin de cumplir con los objetivos señalados, la Compañía monitorea constantemente sus diferentes unidades de negocio para asegurar que éstas mantengan la rentabilidad esperada. Sin embargo, la Compañía también podría variar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o monetizar activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea la razón (ratio) de capital ajustado sobre la deuda con costo. Esta razón resulta de dividir la deuda neta entre el capital contable consolidado. A su vez la deuda neta se define como el total de la deuda a corto y largo plazo con costo en el estado de situación financiera consolidado (excluyendo depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo y acreedores por reporte), menos el efectivo y equivalentes de efectivo no restringidos.

La ratio de capital ajustado por deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se calcula de acuerdo con la tabla siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total deuda con costo (1)	\$ 38,125,936	\$ 32,592,799
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo (2)	<u>(29,665,718)</u>	<u>(29,809,248)</u>
Déficit deuda neta	<u>\$ 8,460,218</u>	<u>\$ 2,783,551</u>
Total del capital contable	<u>\$ 90,453,284</u>	<u>\$ 105,454,497</u>
Ratio	<u>\$ 0.09</u>	<u>\$ 0.03</u>

(1) No incluye arrendamientos y depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo.

(2) No incluye el efectivo restringido.

Como resultado de un aumento en la deuda de la Compañía, el nivel del ratio al cierre de diciembre de 2022 fue de 0.09x, vis-a-vis 0.03x al cierre de diciembre de 2021.

Índice de capitalización (Banco Azteca)

Además de la administración del capital consolidado, la Compañía tiene que monitorear muy de cerca el capital de sus subsidiarias reguladas, dentro de las cuales la más importante es Banco Azteca. Los estándares de Banxico para la determinación del índice de capitalización consideran que se debe mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional. Dicho capital neto no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por estos tipos de riesgo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Índices de capitalización:		
Capital neto / Activos por riesgo de crédito	18.27%	18.88%
Capital básico fundamental / Activos por riesgo totales	13.73%	13.77%
Capital básico / Activos por riesgo totales	13.73%	13.77%
Capital neto / Activos por riesgo totales (ICAP)	14.32%	14.18%

Banco Azteca tiene como política que el índice de capitalización no sea inferior al 12%.

IV. Estimación de valor razonable

1. Los valores razonables de los activos y pasivos a costo amortizado se basan en los flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento apropiada para cada instrumento. La Compañía considera que el valor razonable de dichos instrumentos financieros a corto plazo es igual a su valor en libros, ya que el efecto del descuento no es significativo.

2. La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable por su método de valuación. Las diferentes jerarquías de valor razonable han sido definidas como sigue:

- a. Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- b. Las variables distintas a precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios) (Nivel 2).
- c. Variables para el activo o pasivo que no se basen en los datos de mercados observables (variables no observables) (Nivel 3).

Valores de referencia al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:				
Títulos con fines de negociación	\$ 83,336,955	\$ -	\$ -	\$ 83,336,955
Títulos no negociables	1,465,797	-	-	1,465,797
Derivados con fines de negociación	18,514,183	-	-	18,514,183
Derivados con fines de cobertura	1,176,045	-	-	1,176,045
Activos financieros disponibles para venta:				
Títulos de deuda	<u>106,396</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>106,396</u>
Total activos	<u>\$ 104,599,376</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104,599,376</u>
Pasivos:				
Derivados con fines de negociación	\$ 62,231	\$ -	\$ -	\$ 62,231
Derivados de cobertura	<u>352,582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>352,582</u>
Total pasivos	<u>\$ 414,813</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 414,813</u>

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

- a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	\$ 15,923,346	\$ 16,364,235
Bancos	13,709,062	13,389,656
Otras disponibilidades	33,310	55,357
Disponibilidades restringidas	<u>10,423,439</u>	<u>8,753,839</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 40,089,157</u>	<u>\$ 38,563,087</u>

- b. El saldo de las disponibilidades restringidas se integra como sigue:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos de regulación monetaria a			
Banxico	(1)	\$ 5,047,818	\$ 5,043,376
Préstamos interbancarios <i>call money</i>	(2)	3,186,227	1,648,835
Bancos Centrales	(3)	776,633	596,419
Divisas	(4)	-	410,150
Otras		<u>1,412,761</u>	<u>1,055,059</u>
Disponibilidades restringidas		<u>\$ 10,423,439</u>	<u>\$ 8,753,839</u>

- (1) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banxico, Banco Azteca está obligado a mantener fondos para la regulación monetaria en dicho banco central. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estos montos devengan una tasa de interés de 7.76% y 4.35%, respectivamente.
- (2) Compromisos por préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días.
- (3) Depósitos regulatorios en Bancos Centrales de Centroamérica.
- (4) Saldo en dólares a recibir pendientes de liquidar a 24 y 48 horas.

6. Inversiones en valores

a. Las inversiones en valores se integran como sigue:

Activos	2022	2021
- Instrumentos de capital	\$ 1,465,797	\$ 1,583,548
- Instrumentos de deuda	-	-
Activos financieros no negociables obligatoriamente a valor razonable a través de resultados	<u>1,465,797</u>	<u>1,583,548</u>
- Instrumentos de capital	273,380	716,355
- Instrumentos de deuda	<u>83,063,575</u>	<u>92,278,431</u>
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	<u>83,336,955</u>	<u>92,994,786</u>
- Instrumentos de capital	-	-
- Instrumentos de deuda	<u>106,396</u>	<u>96,329</u>
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	<u>106,396</u>	<u>96,329</u>
- Instrumentos de deuda	29,478,719	36,837,900
- Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>29,478,719</u>	<u>36,837,900</u>
Total de inversiones	114,387,867	131,512,563
Menos, inversiones circulantes	<u>(90,316,321)</u>	<u>(104,080,879)</u>
Inversiones no circulantes	<u>\$ 24,071,546</u>	<u>\$ 27,431,684</u>

b. El saldo de las inversiones restringidas se integra como sigue:

	2022	2021
Colaterales entregados por operaciones financieras derivadas (véase Nota 9-b)	\$ 16,861,734	\$ 17,416,171
Títulos restringidos por reporto	17,774,824	36,952,926
Inversión en reserva especial Siefores (margen mínimo regulatorio)	1,242,962	1,280,424
Otras	<u>596,051</u>	<u>404,852</u>
Inversiones restringidas	<u>\$ 36,475,571</u>	<u>\$ 56,054,373</u>

c. Inversiones en activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tenía una inversión en Onzas de Oro que le permitía proteger su capital bancario en el contexto económico a esa fecha. Derivado de los cambios en los mercados, la Compañía realizó dicha inversión en 2022.

7. Deudores y acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía tiene celebradas operaciones de reporto actuando como reportador, en donde adquiere la propiedad de los valores, con la obligación de regresarlos al término del contrato y cobrar un interés, resultando una posición que se conforma como sigue:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Colateral recibido (VR)	Monto pactado	Valor razonable	Colateral recibido (VR)	Monto pactado	Monto razonable
GUBER	\$ 1,080,155	\$ 1,080,000	\$ 1,080,632	\$ 1,076,580	\$ 1,076,000	\$ 1,076,162
BPAG91	500,187	500,000	500,149	-	-	-
CETES	6,843	6,843	6,846	-	-	-
BONOS	-	-	-	600,039	600,000	600,000
BONDES	-	-	-	299,910	300,000	300,000
Valores gubernamentales	<u>1,587,185</u>	<u>1,586,843</u>	<u>1,587,627</u>	<u>1,976,529</u>	<u>1,976,000</u>	<u>1,976,162</u>
Total	<u>\$ 1,587,185</u>	<u>\$ 1,586,843</u>	<u>\$ 1,587,627</u>	<u>\$ 1,976,529</u>	<u>\$ 1,976,000</u>	<u>\$ 1,976,162</u>

Actuando como reportado, en donde la Compañía transmite la propiedad de los valores con la obligación de que la reportadora los regrese al término del contrato y pagar un interés, resulta una posición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se conforma como sigue:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2022				Al 31 de diciembre de 2021			
	Colateral entregado		Monto pactado	Valor razonable	Colateral entregado		Monto pactado	Valor razonable
	Posición propia	Terceros			Posición propia	Terceros		
CETES	\$ 4,188,682	\$ -	\$ 4,188,672	\$ 4,193,277	\$ 20,815,340	\$ -	\$ 20,663,337	\$ 20,681,202
BPAG28	-	-	-	-	1,088,104	-	1,088,351	1,088,351
BREMS	3,007,883	-	3,000,000	3,000,875	3,206,227	-	3,200,000	3,201,343
BPAG91	-	-	-	-	419,861	-	419,928	419,941
CERTBUR	6,570	-	6,529	6,534	1,928	-	1,945	1,945
BONDES D	5,672,274	-	5,252,027	5,255,548	10,273,185	-	9,824,701	9,825,511
BONDES F	4,008,116	-	4,006,863	4,008,484	105	-	100	101
GUBER	496,512	1,068,971	1,564,902	1,565,790	18,178	1,034,187	1,052,287	1,052,434
Valores gubernamentales	<u>17,380,037</u>	<u>1,068,971</u>	<u>18,018,993</u>	<u>18,030,508</u>	<u>35,822,928</u>	<u>1,034,187</u>	<u>36,250,649</u>	<u>36,270,828</u>
Total	<u>\$ 17,380,037</u>	<u>\$ 1,068,971</u>	<u>\$ 18,018,993</u>	<u>\$ 18,030,508</u>	<u>\$ 35,822,928</u>	<u>\$ 1,034,187</u>	<u>\$ 36,250,649</u>	<u>\$ 36,270,828</u>

Todas las operaciones de reporto que realiza Banco Azteca y Casa de Bolsa están orientadas al efectivo.

Durante 2022 las tasas anuales de los intereses fluctúan entre 0.28% y 10.6% y el plazo promedio en las operaciones de reportos es de 28 días. Los montos reconocidos en los resultados como ingreso (reportadora) y gasto (reportada) por este concepto ascienden a \$ 875,190 y \$ 1,740,589, respectivamente.

Durante 2021 las tasas anuales de los intereses fluctúan entre 1% y 5.52% y el plazo promedio en las operaciones de reportos es de 40 días. Los montos reconocidos en los resultados como ingreso (reportadora) y gasto (reportada) por este concepto ascienden a \$ 238,755 y \$ 1,097,865, respectivamente.

8. Cartera de créditos, neto

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Créditos al consumo	\$ 126,270,432	\$ 107,582,764
Créditos comerciales	46,789,575	37,218,822
Créditos a la vivienda	484,863	461,819
Anticipos y cuotas (PF)	<u>9,416,056</u>	<u>6,061,406</u>
Total cartera de créditos	182,960,926	151,324,811
Menos:		
Aplicaciones de cartera en el año	<u>(16,017,071)</u>	<u>(10,619,059)</u>
	166,943,855	140,705,752
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2.14)	<u>(18,057,904)</u>	<u>(15,121,320)</u>
Cartera neta total	148,885,951	125,584,432
Menos, cartera a corto plazo	<u>(81,070,982)</u>	<u>(69,966,812)</u>
Cartera a largo plazo	<u>\$ 67,814,969</u>	<u>\$ 55,617,620</u>

El vencimiento de la cartera a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2024	\$ 10,187,413
2025	22,290,260
2026	2,593,477
2027	237,166
2028 en adelante	<u>37,414,259</u>
Total	72,722,575
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(4,907,606)</u>
Total	<u>\$ 67,814,969</u>

b. La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analiza como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Al consumo	\$ 107,480,132	\$ 6,082,644	\$ 113,562,776	\$ 91,859,827	\$ 6,615,446	\$ 98,475,273
Comerciales	46,135,702	653,873	46,789,575	37,218,822	-	37,218,822
A la vivienda	460,795	24,068	484,863	449,275	12,544	461,819
Anticipos y cuotas	<u>5,230,038</u>	<u>876,603</u>	<u>6,106,641</u>	<u>3,891,348</u>	<u>658,490</u>	<u>4,549,838</u>
Total	<u>\$ 159,306,667</u>	<u>\$ 7,637,188</u>	<u>\$ 166,943,855</u>	<u>\$ 133,419,272</u>	<u>\$ 7,286,480</u>	<u>\$ 140,705,752</u>

La clasificación de la cartera de créditos vencida por antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analiza cómo sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
1 - 90 días	\$ 1,217,960	\$ 1,416,114
91 - 180 días	3,655,628	3,171,350
181- 365 días	1,485,419	2,279,219
366- 2 años	8,848	1,925
Más de 2 años	<u>1,269,333</u>	<u>417,872</u>
Total	<u>\$ 7,637,188</u>	<u>\$ 7,286,480</u>

El valor razonable de la cartera de crédito se presenta como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Al consumo	\$ 113,562,776	\$ 99,081,450	\$ 98,475,273	\$ 86,218,997
Comerciales	46,789,575	44,403,942	37,218,822	35,113,145
A la vivienda	484,863	476,290	461,819	457,774
Anticipos cuotas	<u>6,106,641</u>	<u>4,924,269</u>	<u>4,549,838</u>	<u>3,794,516</u>
Total cartera	<u>\$ 166,943,855</u>	<u>\$ 148,885,951</u>	<u>\$ 140,705,752</u>	<u>\$ 125,584,432</u>

c. El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 15,121,320	\$ 10,697,295
Incrementos	19,146,439	14,131,307
Aplicaciones	(16,120,701)	(9,736,851)
Efectos cambiarios	<u>(89,154)</u>	<u>29,569</u>
Saldo final	<u>\$ 18,057,904</u>	<u>\$ 15,121,320</u>

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Saldo cartera</u>	<u>Saldo reserva</u>	<u>Saldo cartera</u>	<u>Saldo reserva</u>
Créditos al consumo	\$ 101,897,376	\$ 7,931,466	\$ 87,522,745	\$ 7,008,552
Créditos comerciales	46,135,702	2,156,777	37,218,822	902,989
Créditos a la vivienda	444,286	926	414,229	604
Anticipos y cuotas	<u>5,230,038</u>	<u>614,285</u>	<u>3,891,348</u>	<u>316,632</u>
Etapa 1	<u>153,707,402</u>	<u>10,703,454</u>	<u>129,047,144</u>	<u>8,228,777</u>
Créditos al consumo	5,582,756	1,717,297	4,114,219	1,791,656
Créditos comerciales	-	-	-	-
Créditos a la vivienda	16,509	864	35,046	254
Anticipos y cuotas	<u>876,603</u>	<u>568,086</u>	<u>658,490</u>	<u>438,689</u>
Etapa 2	<u>6,475,868</u>	<u>2,286,247</u>	<u>4,807,755</u>	<u>2,230,599</u>
Créditos al consumo	6,082,644	4,832,564	6,838,309	4,658,935
Créditos comerciales	653,873	228,855	-	-
Créditos a la vivienda	<u>24,068</u>	<u>6,784</u>	<u>12,544</u>	<u>3,009</u>
Etapa 3	<u>6,760,585</u>	<u>5,068,203</u>	<u>6,850,853</u>	<u>4,661,944</u>
Total	<u>\$ 166,943,855</u>	<u>\$ 18,057,904</u>	<u>\$ 140,705,752</u>	<u>\$ 15,121,320</u>

9. Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza *forwards*, futuros, opciones y *swaps* con fines de negociación, con el objetivo aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites de riesgo autorizados. Por otro lado, la Compañía utiliza *forwards* de divisa, futuros de divisa, *swaps* de divisa y *swaps* de tasa para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son designados como coberturas de flujo de efectivo o de valor razonable.

La Compañía cuenta con una variedad de estrategias de cobertura, donde busca mediante *Forwards* y Futuros de tipos de cambio eliminar el riesgo por movimientos en los tipos de cambio; con *Interest Rate Swaps* (IRS) busca eliminar el riesgo de tasa de interés y fijar la tasa de fondeo de la cartera de crédito e inversiones en valores en pesos; con *Cross Currency Swaps* (CCS) busca eliminar el riesgo por los movimientos de tasas de interés y tipos de cambio para fijar la tasa de fondeo de créditos otorgados en moneda extranjera.

Los mercados en los que se negocian los distintos instrumentos financieros derivados utilizados por la Compañía incluyen el MEXDER, el Chicago Board of Trade y mercados extrabursátiles conocidos como OTC (Over The Counter).

a. Derivados con fines de cobertura

La Compañía ha designado dichos instrumentos de cobertura bajo el esquema de cobertura de flujo de efectivo y valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Las pruebas de efectividad, cuando la relación económica no se alinea perfectamente, se realizan de manera cuantitativa aplicando el método de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético y son compensados en el rango de efectividad establecido por la Compañía.

Para las partidas cuya prueba de efectividad se calcula cualitativamente, cuando la relación económica se alinea perfectamente, se documenta que estas coberturas son altamente efectivas dado que las características del derivado y del crédito están perfectamente alineadas y; por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Compañía como de la contraparte son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura.

En estas relaciones de cobertura, las posibles fuentes de ineffectividad pueden ser algún movimiento en el perfil crediticio de las contrapartes o que el monto de la partida cubierta es menor que el nominal del instrumento de cobertura.

Contratos de *swap* de tasa de interés

De acuerdo a los contratos *swap* de tasa de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y variable calculados sobre los importes de capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en tasas de interés sobre el valor razonable de deuda emitida a interés fijo y las exposiciones al flujo de efectivo sobre deuda emitida a tasa de interés variable.

El valor razonable de *swaps* de tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos vigentes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de *swap* de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de *swap* de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sistemáticamente cambie en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio del propio Grupo sobre el valor razonable de los contratos de *swap* de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés.

Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Contratos *forward* de moneda extranjera

Es política de la Compañía suscribir contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir pagos y cobros específicos en moneda extranjera. La Compañía también suscribe contratos *forward* sobre moneda extranjera para administrar el riesgo asociado con las transacciones de venta y compras anticipadas. Se realizan ajustes con base a los valores en libros de partidas no financieras cubiertas, cuando se lleva a cabo la transacción de compra o venta anticipada.

Para las coberturas de ventas y compras pronosticadas altamente probables, la Compañía realiza una evaluación cuantitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de futuros y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio subyacentes. Lo anterior a pesar de que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de futuros de divisas y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, para medir posibles diferencias en fechas de entrega del instrumento derivado y la partida cubierta.

La principal fuente de ineficiencia de cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia Compañía sobre el valor razonable de los contratos de futuros, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en los tipos de cambio. Ninguna otra fuente de ineficiencia surgió de estas relaciones de cobertura.

b. Derivados con fines de negociación

(i) *Swaps* de acciones

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios de la Compañía, acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos, la cual se puede anticipar previo aviso a las instituciones con las que se realizaron los contratos correspondientes. El monto de liquidación corresponde al valor de cotización en el mercado abierto del subyacente menos el valor inicial.

El valor del subyacente al cierre del año y el correspondiente a la fecha de la aprobación de estos estados financieros, se muestra como sigue:

<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
13 de abril de 2023	\$ 1,102.72
31 de diciembre de 2022	1,099.79
31 de diciembre de 2021	1,550.66

Para hacer frente a la posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial, cuyo monto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendía a \$ 16,861,734 y \$ 17,416,171, respectivamente, y constituyen inversiones restringidas al vencimiento del contrato, los cuales pueden ser realizables en el caso de que el instrumento se dé por terminado de forma anticipada. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial en flujo de efectivo que enfrentaría la Compañía en caso de que al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero, cancelando en su caso, el efecto por valuación del instrumento financiero considerado como activo.

Estos instrumentos son expresados a valor razonable, y los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral dentro del resultado integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad (pérdida) de \$ 14,322,986 y \$ 6,987,091, respectivamente.

Cualquier fluctuación en el valor del subyacente puede afectar significativamente la valuación de estos instrumentos financieros derivados. En caso de haberse experimentado una disminución del 20% en el valor del activo subyacente con respecto del precio al cierre de diciembre de 2022 y 2021, hubiera representado una disminución en los activos totales de: \$ 7,041,040 y \$ 9,875,847, respectivamente, y una pérdida adicional en el resultado del año de: \$ 4,928,728 y \$ 6,913,093, respectivamente.

(ii) Títulos forwards, futuros, swap de tasa de interés y divisas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía mantiene contratos de *forwards* y futuros, *swaps* de tasa de interés y divisas y opciones. En todos los casos las operaciones se encuentran netas entre operaciones largas y cortas idénticas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenían designados los siguientes derivados de negociación y de cobertura:

Activos financieros derivados	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo o de valor razonable		
<i>Forwards</i> y futuros	\$ 750,502	\$ 276,440
<i>Swaps</i> de tasas y divisas	<u>425,543</u>	<u>246,413</u>
	<u>1,176,045</u>	<u>522,853</u>
Derivados que no están designados como instrumentos de cobertura (negociación)		
<i>Swaps</i> de tasas y acciones	18,164,697	31,963,075
<i>Forwards</i> y futuros	343,222	2,212
<i>Opciones</i>	<u>6,264</u>	<u>-</u>
	<u>18,514,183</u>	<u>31,965,287</u>
Activos financieros derivados	<u>\$ 19,690,228</u>	<u>\$ 32,488,140</u>
Circulante	\$ 1,096,426	\$ 283,461
No circulante	<u>18,593,802</u>	<u>32,204,679</u>
Total	<u>\$ 19,690,228</u>	<u>\$ 32,488,140</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos financieros derivados		
Derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo o de valor razonable		
<i>Swaps</i> de tasa de interés	\$ 352,582	\$ 457,472
<i>Forwards</i> y futuros	<u>-</u>	<u>159,198</u>
	<u>352,582</u>	<u>616,670</u>
Derivados que no están designados como instrumentos de cobertura (negociación)		
<i>Swaps</i> de tasa de interés	-	11,733
<i>Forwards</i> y futuros	<u>62,231</u>	<u>-</u>
	<u>62,231</u>	<u>11,733</u>
Pasivos financieros derivados	<u>\$ 414,813</u>	<u>\$ 628,403</u>
Corto plazo	\$ 414,813	\$ 225,953
Largo plazo	<u>-</u>	<u>402,450</u>
Total	<u>\$ 414,813</u>	<u>\$ 628,403</u>

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos al final del período sobre el que se informa.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2022 se analiza como sigue:

Forwards y futuros:

Posición(1)	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Monto nacional (2)	Monto nominal	Colateral otorgado (3)	Saldo neto contable
Venta	Futuros	ORGANIZADO	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 243,179	\$ 8,960,886	\$ 865,265	\$ 273,729
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	359,639	7,136,184	(366)	88,482
Compra	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	422,195	8,314,221	(429)	(32,682)
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	349,172	6,891,414	(355)	(28,728)
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar canadiense	1,500	22,100	-	355
Venta	Futuros	ORGANIZADO	Negociación	N/A	Euro	3,500	72,573	-	(1,176)
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	405,756	8,301,967	(412)	343,222
Compra	Futuros	ORGANIZADO	Negociación	N/A	Commodity	173,200,000	2,964	1,419,325	388,291
Compra	Opciones tasas	OTC	Negociación	N/A	TIIE	2,707,001	(27,935)	-	31,429
Venta	Opciones tasas	OTC	Negociación	N/A	TIIE	<u>2,407,001</u>	<u>24,469</u>	<u>-</u>	<u>(25,165)</u>
							<u>\$ 39,698,843</u>	<u>\$ 2,283,028</u>	<u>\$ 1,037,757</u>

(1) El registro del valor de mercado de las compras de forwards se muestra en el activo. El monto nominal se registra en el pasivo.

El registro del valor de mercado de las ventas de forwards se muestra en el pasivo. El monto nominal se registra en el activo.

(2) En función al subyacente.

(3) La Compañía mantiene colaterales en efectivo.

Swaps:

Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Nacional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nacional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado /cuenta de margen	Saldo neto contable
IRS	OTC	Negociación	N/A	FIJA	\$ 825,898	MXP	\$ 825,898	MXP	\$ 107,786	\$ (146,646)	\$ -	\$ (38,860)
IRS	OTC	Negociación	N/A	TIIE 28	825,898	MXP	825,898	MXP	146,646	(105,782)	-	40,864
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tipo de cambio)	TIIE 28	168,474	MXP	(1,849,606)	USD	1,724,409	(1,971,730)	1,880	(247,321)
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tipo de cambio)	TIIE 28	5,814,073	MXP	(5,710,051)	USD	5,873,495	(5,714,566)	5,803	158,629
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	2,661,767	MXP	2,661,767	MXP	1,062,760	(983,346)	-	79,314
IRS	OTC	Negociación	N/A	TIIE 28	2,000,000	MXP	2,000,000	MXP	208,317	(205,618)	-	2,699
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	916,667	MXP	916,667	MXP	916,667	879,167	-	37,500
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3,436,551	MXP	3,436,551	MXP	3,436,551	3,392,924	-	43,630
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	300,847	MXP	300,847	MXP	<u>300,847</u>	<u>299,638</u>	<u>-</u>	<u>1,210</u>
									<u>\$ 13,777,478</u>	<u>\$ (4,555,959)</u>	<u>\$ 7,683</u>	<u>\$ 77,665</u>

Instrumento	Mercado (1)	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Nocional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nocional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado /cuenta de margen (5)	Saldo neto contable
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)	N/A	\$ 7,153,186	MXP	\$ 7,153,186	MXP	\$ -	\$ -	\$ 7,153,186	\$ 4,387,145
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)	N/A	<u>9,708,548</u>	USD	<u>9,708,548</u>	USD	-	-	<u>9,708,548</u>	<u>13,772,848</u>
					<u>\$ 16,861,734</u>		<u>\$ 16,861,734</u>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16,861,734</u>	<u>\$ 18,159,993</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
- (2) Importe expresado en función al subyacente.
- (3) Parte activa.
- (4) Parte pasiva.
- (5) La Compañía mantiene colaterales en efectivo.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 se analiza como sigue:

Forwards y futuros:

Posición(1)	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Monto nocional (2)	Monto nominal	Colateral otorgado (3)	Saldo neto contable
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 67,360	\$ 1,379,369	\$ (4,534)	\$ (7,931)
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar canadiense	1,500	24,418	-	(209)
Venta	Futuros	ORGANIZADO	Negociación	N/A	Euro	1,500	35,768	2,522	332
Compra	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	41,048	855,049	(2,763)	(4,116)
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	41,048	855,807	(2,763)	4,863
Compra	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	50,929	1,045,912	(3,428)	8,492
Venta	Forward	OTC	Negociación	N/A	Dólar americano	47,028	965,949	(3,166)	(7,150)
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	2,104,792	2,104,792	-	(45,582)
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	5,161,005	5,161,005	-	(86,304)
Venta	Futuros	ORGANIZADO	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	107,790	2,260,324	185,809	(19,380)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	228,545	4,919,987	(15,384)	182,093
Venta	Futuros	ORGANIZADO	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	<u>245,000</u>	<u>5,247,052</u>	<u>411,882</u>	<u>94,346</u>
							<u>\$ 24,855,432</u>	<u>\$ 568,175</u>	<u>\$ 119,454</u>

- (1) El registro del valor de mercado de las compras de forwards se muestra en el activo. El monto nominal se registra en el pasivo. El registro del valor de mercado de las ventas de forwards se muestra en el pasivo. El monto nominal se registra en el activo.
- (2) En función al subyacente.
- (3) La Compañía mantiene colaterales en efectivo.

Swaps:

Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Nocional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nocional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado /cuenta de margen	Saldo neto contable
IRS	OTC	Negociación	N/A	TIIE 28	\$ 7,200,000	MXP	\$ 7,200,000	MXP	\$ 7,012,786	\$ 6,796,852	\$ 50	\$ (11,004)
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	6,645,428	MXP	6,645,428	MXP	1,842,519	1,646,455	46	196,065
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tipo de cambio)	TIIE 28	655,020	MXP	683,925	USD	661,599	721,800	46,037	(60,201)
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3,156,098	MXP	3,156,098	MXP	152,640	108,314	22	44,326
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tipo de cambio)	TIIE 28	514,584	MXP	550,831	USD	514,377	553,904	37,078	(39,526)
CCS	OTC	Negociación	N/A	TIIE 28	630,039	MXP	630,039	MXP	126,155	126,197	4	(42)
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tipo de cambio)	TIIE 28	2,117,134	MXP	2,419,175	USD	2,200,365	2,591,083	162,843	(390,717)
IRS	OTC	Negociación	N/A	FIJA	830,039	MXP	830,038	MXP	159,159	159,846	6	(688)
IRS	OTC	Negociación	N/A	FIJA	50,000	MXP	50,000	MXP	1,088	1,435	0.3	(347)
IRS	OTC	Negociación	N/A	TIIE 28	50,000	MXP	50,000	MXP	1,432	1,075	0.3	357
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	1,116,667	MXP	1,116,667	MXP	1,116,667	1,118,333	-	(1,666)
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3,194,512	MXP	3,194,512	MXP	3,194,512	3,149,428	-	45,083
IRS	OTC	Cobertura de flujos de efectivo	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	453,390	MXP	453,390	MXP	453,390	457,812	-	(4,423)
									<u>\$ 17,436,689</u>	<u>\$ 17,432,534</u>	<u>\$ 246,086</u>	<u>\$ (222,783)</u>

Instrumento	Mercado (1)	Intencionalidad	Riesgo cubierto	Subyacente	Nocional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nocional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado /cuenta de margen (5)	Saldo neto contable
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)	N/A	\$ 7,153,186	MXP	\$ 7,153,186	MXP	\$ -	\$ -	\$ 7,153,186	\$ 9,118,220
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)	N/A	<u>10,262,985</u>	USD	<u>10,262,985</u>	USD	-	-	<u>10,262,985</u>	<u>22,844,846</u>
					<u>\$ 17,416,171</u>		<u>\$ 17,416,171</u>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,416,171</u>	<u>\$ 31,963,066</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
- (2) Importe expresado en función al subyacente.
- (3) Parte activa.
- (4) Parte pasiva.
- (5) La Compañía mantiene colaterales en efectivo.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos por cobrar:		
Tiendas Súper Precio, S. A. de C. V. (Súper Precio)	\$ 111,010	\$ 36,846
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y subsidiarias (CASA)	196,103	195,209
Total Play Telecomunicaciones, S. A. P. I. de C. V. (Total Play)	49,126	23,165
Otras	<u>66,299</u>	<u>106,310</u>
Total	422,538	361,530
Menos, corto plazo	<u>(231,118)</u>	<u>(170,110)</u>
Total a largo plazo	<u>\$ 191,420</u>	<u>\$ 191,420</u>
Saldos por pagar:		
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y subsidiarias	\$ 439,561	\$ 148,730
Procesos Boff, S. de R. L. (Procesos Boff)	172,026	214,156
Otras	<u>110,578</u>	<u>22,847</u>
Total	<u>\$ 722,165</u>	<u>\$ 385,733</u>
Conceptos a favor:		
Venta de mercancía	\$ 161,009	\$ 24,214
Intereses	83,443	56,444
Rentas	9,132	96,259
Otros	<u>69,093</u>	<u>47,886</u>
Total	<u>\$ 322,677</u>	<u>\$ 224,803</u>
Conceptos a cargo:		
Servicios administrativos y recuperación, neto	\$ 1,286,363	\$ 2,600,996
Publicidad	1,310,752	1,128,488
Servicios de telecomunicación	531,744	472,952
Intereses	<u>127,374</u>	<u>70,131</u>
Total	<u>\$ 3,256,233</u>	<u>\$ 4,272,567</u>

A continuación, se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Contratos celebrados con Total Play:

La Compañía ha celebrado diversos contratos con vigencia indefinida con Total Play y/o sus subsidiarias, para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha), Internet corporativo, redes, telefonía fija y renta de enlaces dedicados. Las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace.

A su vez, la Compañía y Total Play celebraron contratos mediante los cuales Elektra ofrece a Total Play el servicio de recepción de pagos de los servicios que Total Play presta a sus clientes, así como otros servicios.

Derivado de estos servicios, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un gasto neto de \$ 437,609 y \$ 431,632 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

El 6 de diciembre de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria Aerotaxis Metropolitanos, S. A. de C. V. (Aerotaxis), celebró con Total Play un contrato para la prestación del servicio de transporte aéreo internacional no regular bajo la modalidad de taxi aéreo por US\$55,000 (cincuenta y cinco millones de dólares), con un pago inicial de US\$5,000 y una anualidad de US\$5,000. La vigencia del contrato es por 10 años con opción de ampliarse hasta por un año adicional.

Contratos celebrados con CASA y subsidiarias:

TV Azteca

La Compañía y TV Azteca, S. A. B. de C. V. (TV Azteca) y/o sus subsidiarias, han celebrado diversos contratos de publicidad, cuyo objeto es la prestación de servicios de transmisión de publicidad en los canales 1.1, 7.1, 7.2 y 40.1 de TV Azteca. Por estos servicios, TV Azteca recibió \$ 1,032,622 y \$ 1,122,418, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

La Compañía y TV Azteca firmaron un contrato mediante el cual las partes se comprometen a prestarse entre sí, servicios administrativos, técnicos, de análisis financiero, de taxi aéreo, asistencia contable, legal, financiera y la administración y preparación de planes específicos para el desarrollo de negocios comerciales, industriales o técnicos y de apoyo a la operación de cada una de las partes, así como otros servicios relacionados con el objeto social de cada una de las partes, contra el pago de una contraprestación.

Derivado de estos servicios la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un gasto neto en 2022 y 2021 de \$ 578,242 y \$ 1,085,103, respectivamente.

Arrendadora Internacional Azteca

La Compañía ha adquirido equipo de transporte, equipo de cómputo, derechos de uso de licencias del sistema "SAP" y mejoras a oficinas corporativas, mediante la celebración de contratos de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V. (AIA), cuyo importe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$ 1,682,137 y \$ 912,615, respectivamente y se presenta en el renglón del pasivo por arrendamiento, adicionalmente la Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento puro para realizar mejoras a sus puntos de venta.

La Compañía, a través de su subsidiaria Aerotaxis, ha celebrado un contrato de arrendamiento de transporte aéreo por US\$69,015, con vencimiento el 31 de agosto de 2029, cuyo importe al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 1,303,463 y se presenta en el renglón del pasivo por arrendamiento.

Los intereses devengados en resultados derivado del arrendamiento por el 2022 y 2021, fueron de \$ 157,248 y \$ 94,555, respectivamente.

El pasivo correspondiente por estos arrendamientos tiene los siguientes vencimientos:

	<u>2022</u>
2023	\$ 568,799
2024	585,961
2025	532,440
2026	378,424
2027 en adelante	<u>919,976</u>
	2,985,600
Menos, porción a corto plazo	<u>(568,799)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 2,416,801</u>

Contratos celebrados con Súper Precio

Hasta el primer semestre de 2021, la Compañía, a través de su subsidiaria Elmex Superior, S. A. de C. V., prestó servicios de personal a Súper Precio. La Compañía obtuvo un ingreso de \$ 437,902 en dicho periodo.

Contratos celebrados con Procesos Boff

Procesos Boff presta servicios administrativos, técnicos y de asistencia, por los cuales la Compañía reconoció gastos durante 2022 y 2021 por \$ 122,822 y \$ 1,483,906, respectivamente.

Beneficios a los empleados

En 2022 y 2021, los beneficios otorgados a personal directivo clave de la Compañía ascendieron a \$ 4,183,747 y \$ 3,289,351, respectivamente.

En opinión de la administración no hay ninguna parte controladora de la compañía en última instancia.

11. Otras cuentas por cobrar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos a favor e impuestos por recuperar	\$ 6,881,057	\$ 6,552,812
Reaseguradores e instituciones de seguros	2,975,577	2,348,996
Deudores por liquidación de operaciones	2,348,303	1,660,270
Anticipos a proveedores	2,403,360	2,033,540
Servicios de transferencias de dinero	1,647,698	1,245,790
Distribuidores y Autoservicios	1,487,830	1,197,000
Dependencias y Entidades de la Administración		
Pública Federal	298,391	340,676
Deudores por primas de seguros	360,617	66,010
Otras cuentas por cobrar	<u>4,622,244</u>	<u>4,496,788</u>
Total	<u>\$ 23,025,077</u>	<u>\$ 19,941,882</u>

12. Inventarios

a. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Conectividad	\$ 4,122,775	\$ 4,751,688
Transporte	4,377,875	2,518,310
Línea blanca	2,715,330	2,967,923
Joyería y Oro	1,944,961	1,689,269
Entretenimiento	1,579,913	1,873,427
Muebles	641,154	615,636
Otros	<u>222,755</u>	<u>210,133</u>
Total	15,604,763	14,626,386
Mercancías en tránsito	1,571,240	2,627,624
Materia prima	<u>1,068,105</u>	<u>1,114,822</u>
Total	<u>\$ 18,244,108</u>	<u>\$ 18,368,832</u>

b. La reserva para inventarios obsoletos, discontinuos y en mal estado se analiza como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 615,294	\$ 426,220
Cargos (abonos) al estado de resultados:		
Reserva adicional	761,756	1,250,435
Aplicaciones	(606,311)	(1,060,826)
Cancelaciones	(173,613)	-
Diferencias cambiarias	<u>1,028</u>	<u>(535)</u>
Total	<u>\$ 598,154</u>	<u>\$ 615,294</u>

El importe de la reserva para inventarios obsoletos, discontinuos y en mal estado se presenta neto en cada uno de los rubros que conforman el saldo del inventario.

13. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pagos provisionales de impuestos	\$ 4,738,549	\$ 4,085,926
Mantenimiento a tiendas y sucursales	1,140,937	953,522
Seguros	191,170	327,222
Otros pagos anticipados	<u>1,477,891</u>	<u>1,341,002</u>
Total	<u>\$ 7,548,547</u>	<u>\$ 6,707,672</u>

14. Propiedad, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de propiedad, planta y equipo se concilia como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Red satelital</u>	<u>Inversión en tiendas y sucursales</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2022	\$ 582,779	\$ 375,282	\$ 161,873	\$ 2,783,933	\$ 682,862	\$ 1,047,050	\$ 1,256,708	\$ 6,291	\$ 8,162,032	\$ 15,058,810
Efecto de valuación de subsidiarias en el extranjero	(1,465)	(123)	(13,291)	(36,956)	(4,498)	(5,760)	(853)	(43)	(17,995)	(80,984)
Adiciones	410,425	366,369	2,393,779	2,557,035	48,115	537,827	511,383		4,483,242	11,308,175
Adiciones a través de combinación de negocios										-
Trasposos			(348,540)	335,854		(51,066)	2,869		60,883	-
Disposiciones de negocios										-
Bajas				(54,275)	(32,580)	(7,615)	(2,053)	(140)	(26,103)	(122,766)
Reclasificaciones	358	1,672	898,597	(874)	(34,456)	7,167	(94,449)	463	22,575	801,053
Depreciación		(21,792)		(1,491,189)	(171,646)	(169,444)	(214,039)	(4,149)	(3,391,899)	(5,464,158)
Deterioro										-
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 992,097</u>	<u>\$ 721,408</u>	<u>\$ 3,092,418</u>	<u>\$ 4,093,528</u>	<u>\$ 487,797</u>	<u>\$ 1,358,159</u>	<u>\$ 1,459,566</u>	<u>\$ 2,422</u>	<u>\$ 9,292,735</u>	<u>\$ 21,500,130</u>
Costo de la inversión	\$ 1,105,424	\$ 2,211,148	\$ 3,092,418	\$ 12,449,937	\$ 1,707,381	\$ 3,459,151	\$ 2,732,386	\$ 217,136	\$ 26,698,031	\$ 53,673,012
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(113,327)</u>	<u>(1,489,740)</u>	<u>-</u>	<u>(8,356,409)</u>	<u>(1,219,584)</u>	<u>(2,100,992)</u>	<u>(1,272,820)</u>	<u>(214,714)</u>	<u>(17,405,296)</u>	<u>(32,172,882)</u>
Valor en libros, neto	<u>\$ 992,097</u>	<u>\$ 721,408</u>	<u>\$ 3,092,418</u>	<u>\$ 4,093,528</u>	<u>\$ 487,797</u>	<u>\$ 1,358,159</u>	<u>\$ 1,459,566</u>	<u>\$ 2,422</u>	<u>\$ 9,292,735</u>	<u>\$ 21,500,130</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de propiedad, planta y equipo se concilia como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Red satelital</u>	<u>Inversión en tiendas y sucursales</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2021	\$ 589,224	\$ 547,109	\$ 754,160	\$ 2,812,577	\$ 862,556	\$ 999,858	\$ 997,806	\$ 11,026	\$ 7,660,068	\$ 15,234,384
Efecto de valuación de subsidiarias en el extranjero	767	7,942	1,203	23,192	1,860	3,655	293	69	8,095	47,076
Adiciones		6,687	326,060	1,190,528	104,369	198,373	415,884		3,267,325	5,509,226
Adiciones a través de combinación de negocios										-
Trasposos			(274,231)	279,533		(71,331)	6,675		59,354	-
Disposiciones de negocios										-
Bajas	(7,212)	(165,846)		(52,020)	(48,408)	(7,900)	(375)		(13,566)	(295,327)
Reclasificaciones			(645,319)	(76,948)	(16)	76,902	55		(3,605)	(648,931)
Depreciación		(20,610)		(1,392,929)	(237,499)	(152,507)	(163,630)	(4,804)	(2,815,639)	(4,787,618)
Deterioro										-
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 582,779</u>	<u>\$ 375,282</u>	<u>\$ 161,873</u>	<u>\$ 2,783,933</u>	<u>\$ 682,862</u>	<u>\$ 1,047,050</u>	<u>\$ 1,256,708</u>	<u>\$ 6,291</u>	<u>\$ 8,162,032</u>	<u>\$ 15,058,810</u>
Costo de la inversión	\$ 696,106	\$ 1,843,715	\$ 161,873	\$ 10,264,792	\$ 1,912,976	\$ 3,104,723	\$ 2,337,327	\$ 219,356	\$ 22,390,957	\$ 42,931,825
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(113,327)</u>	<u>(1,468,433)</u>	<u>-</u>	<u>(7,480,859)</u>	<u>(1,230,114)</u>	<u>(2,057,673)</u>	<u>(1,080,619)</u>	<u>(213,065)</u>	<u>(14,228,925)</u>	<u>(27,873,015)</u>
Valor en libros, neto	<u>\$ 582,779</u>	<u>\$ 375,282</u>	<u>\$ 161,873</u>	<u>\$ 2,783,933</u>	<u>\$ 682,862</u>	<u>\$ 1,047,050</u>	<u>\$ 1,256,708</u>	<u>\$ 6,291</u>	<u>\$ 8,162,032</u>	<u>\$ 15,058,810</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las vidas útiles de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	2% y 2.2%
Equipo de cómputo	30% y 33%
Equipo de transporte	20% y 25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%, 20% y 33%
Maquinaria y equipo	10%
Red satelital	20%
Otros componentes (equipo de transporte)	5% y 6.7%

15. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de propiedades de inversión se concilia como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2022	\$ 101,131	\$ 17,951	\$ 119,082
Bajas	(11,448)	-	(11,448)
Depreciación	<u>-</u>	<u>(509)</u>	<u>(509)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	89,683	17,442	107,125
Costo de la inversión	108,749	349,111	457,860
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(19,066)</u>	<u>(331,669)</u>	<u>(350,735)</u>
Valor en libros, neto	<u>\$ 89,683</u>	<u>\$ 17,442</u>	<u>\$ 107,125</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de propiedades de inversión se concilia como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2021	\$ 107,110	\$ 18,458	\$ 125,568
Bajas	(5,979)	-	(5,979)
Depreciación	<u>-</u>	<u>(507)</u>	<u>(507)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	101,131	17,951	119,082
Costo de la inversión	120,197	349,111	469,308
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(19,066)</u>	<u>(331,160)</u>	<u>(350,226)</u>
Valor en libros, neto	<u>\$ 101,131</u>	<u>\$ 17,951</u>	<u>\$ 119,082</u>

16. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de activos intangibles se concilia como sigue:

	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Marcas registradas</u>	<u>Derechos y licencias</u>	<u>Relación con clientes</u>	<u>Otros intangibles</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2022	\$ 4,953,081	\$ 1,903,450	\$ 2,772,324	\$ -	\$ 13,307	\$ 9,642,162
Efecto de valuación de subsidiarias en el extranjero	(240,237)	(23,830)	(91,974)	-	(4,118)	(360,159)
Adiciones	229,681	-	1,324,925	-	98,305	1,652,911
Disposición de negocios	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	(2,142)	-	-	(2,142)
Reclasificaciones	-	-	(898,597)	-	-	(898,597)
Amortización	-	-	(621,762)	-	(20,645)	(642,407)
Deterioro	-	(78,996)	-	-	-	(78,996)
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 4,942,525</u>	<u>\$ 1,800,624</u>	<u>\$ 2,482,774</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,849</u>	<u>\$ 9,312,772</u>
Costo de la inversión	\$ 7,989,067	\$ 1,800,624	\$ 5,617,682	\$ -	\$ 397,038	\$ 15,804,411
Amortización acumulada	(3,046,542)	-	(3,134,908)	-	(310,189)	(6,491,639)
Valor en libros, neto	<u>\$ 4,942,525</u>	<u>\$ 1,800,624</u>	<u>\$ 2,482,774</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,849</u>	<u>\$ 9,312,772</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de activos intangibles se concilia como sigue:

	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Marcas registradas</u>	<u>Derechos y licencias</u>	<u>Relación con clientes</u>	<u>Otros intangibles</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2021	\$ 4,831,736	\$ 1,851,510	\$ 879,599	\$ -	\$ 24,184	\$ 7,587,029
Efecto de valuación de subsidiarias en el extranjero	121,345	51,940	8,845	-	201	182,331
Adiciones	-	-	1,741,774	-	10,820	1,752,594
Disposición de negocios	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	645,319	-	-	645,319
Amortización	-	-	(484,511)	-	(21,898)	(506,409)
Deterioro	-	-	(18,702)	-	-	(18,702)
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 4,953,081</u>	<u>\$ 1,903,450</u>	<u>\$ 2,772,324</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,307</u>	<u>\$ 9,642,162</u>
Costo de la inversión	\$ 8,158,438	\$ 1,903,450	\$ 5,204,580	\$ 587,827	\$ 305,774	\$ 16,160,069
Amortización acumulada	(3,205,357)	-	(2,432,256)	(587,827)	(292,467)	(6,517,907)
Valor en libros, neto	<u>\$ 4,953,081</u>	<u>\$ 1,903,450</u>	<u>\$ 2,772,324</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,307</u>	<u>\$ 9,642,162</u>

La tasa anual de amortización se muestra a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Crédito mercantil	Indefinida
Marcas registradas	Indefinida
Licencias (AEA)	Indefinida
Otros derechos y licencias	1 - 3 años
Otros intangibles	1.5 - 8 años

Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2022 el valor en libros del crédito mercantil está relacionado a PF \$ 4,206,673, CASA \$ 506,171 y Melandas Payments, S. A. P. I. de C. V. (Dapp) \$ 229,681 (UGEs).

Marcas registradas

PF utiliza diferentes marcas en diferentes regiones de los EUA incluyendo "Advance America", "National Cash Advances", and "Valued Services" (las "marcas registradas"). Las marcas registradas de PF son reconocidas en la industria de préstamos no bancarios de corto plazo y tienen una reputación de calidad y experiencia en dicho mercado. El nombre de *Advance America* ha sido utilizado desde 1997 y es el proveedor número uno en el mercado americano de préstamos no bancarios de corto plazo. Por lo tanto, la reputación y el reconocimiento de la marca, genera un activo intangible valioso para PF.

Licencias (PF)

La Compañía tiene licencias para operar como proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en 24 estados de la Unión Americana (las "licencias"). Estas licencias son requeridas legalmente para que PF opere sus préstamos no bancarios de corto plazo y proporcione otros servicios financieros en los estados donde opera.

17. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

	<u>Inversión</u>	<u>(Pérdida) utilidad del año</u>
CASA (*)	\$ 1,811,031	\$ 239,893
Procesos Boff	183,133	6,519
GS Definición, S. A. de C. V.	37,899	(2,556)
Selabe Diseños, S. A. de C. V.	45,643	40,567
Adamantium, S. de R. L. de C. V.	29,997	2,684
Fraternitas, LLC	62,814	12,111
Dapp	-	(22,342)
Cecoban, S. A. de C. V.	<u>7,359</u>	<u>2,079</u>
Total	<u>\$ 2,177,876</u>	<u>\$ 278,955</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022, Grupo Elektra tenía directa e indirectamente el 39.77% del capital social de CASA, la cual a su vez posee el 56.45% de las acciones de TV Azteca, S. A. B. de C. V. La Compañía no tiene control efectivo sobre CASA.

18. Disposiciones de negocios

- (i) El 8 de mayo de 2015, Grupo Elektra anunció el inicio del proceso de retiro de todas las operaciones de subsidiarias en la República Federativa de Brasil. Como resultado del proceso de liquidación de las compañías subsidiarias, la Compañía sigue reconociendo en los resultados del año los efectos de dicho proceso. (Ver Nota 31)
- (ii) Con fecha 6 de agosto de 2013 Elektra del Milenio, S. A. de C. V. y Elektra Centroamérica, S. A. de C. V. (subsidiarias de Grupo Elektra), suscribieron un contrato de compraventa respecto del 100% del capital social de Elektra de Argentina, S. A. por un valor total de US\$ 80,000 a ser pagado en cinco exhibiciones; y toda vez que se encuentra vencida la obligación de pago por parte de las compradoras por la cantidad de US\$ 72,000 más los intereses moratorios que se generen, la Compañía inició las acciones legales correspondientes, mismas que continúan en trámite. De dichas acciones, en 2018 se resolvió una relativa al reconocimiento de adeudo e intereses moratorios (actualmente nos encontramos en etapa de ejecución). La totalidad de la cuenta por cobrar se encuentra reservada al 31 de diciembre de 2022.

19. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata (A):		
Inversión Azteca	\$ 58,786,955	\$ 64,042,923
Ahorro "Guardadito"	75,767,270	64,974,493
Cuentas "Socio y Nómina"	9,389,740	11,658,208
Cuentas concentradoras	37,104,401	22,240,899
Depósitos a plazo:		
Público en general	39,628,435	26,196,880
Mercado de dinero	<u>662,998</u>	<u>4,232</u>
	221,339,799	189,117,635
Menos captación intercompañías	<u>(5,593,078)</u>	<u>(4,219,732)</u>
Captación total	<u>\$ 215,746,721</u>	<u>\$ 184,897,903</u>

(A) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos de exigibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.1% hasta 0.75% anual, "Inversión Azteca" en pesos devenga intereses del 1.66% al 2.24% y "Nómina" y otros devengan una tasa del 0.11% y 7% anual, respectivamente.

(B) Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos a plazo al público en general tienen tasas pagaderas entre 0.99% al 6.62% anuales.

20. Créditos bancarios y otros préstamos

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificados bursátiles	(a)	\$ 26,095,243	\$ 20,204,317
Notas Senior	(b)	9,493,062	9,976,833
Banco Nacional de Comercio Exterior	(c)	916,667	1,116,667
Multiva	(d)	300,847	453,389
Línea de crédito	(e)	677,653	716,352
Certificados fiduciarios	(f)	500,000	-
Otros préstamos		<u>142,463</u>	<u>125,241</u>
		38,125,935	32,592,799
Menos, porción corto plazo		<u>(7,773,076)</u>	<u>(14,464,050)</u>
Deuda a largo plazo		<u>\$ 30,352,859</u>	<u>\$ 18,128,749</u>

Los vencimientos de la deuda total de la Compañía se muestran a continuación:

	<u>2022</u>
2023	\$ 7,773,076
2024	2,071,271
2025	6,194,757
2026	5,535,133
2027 en adelante	<u>16,551,698</u>
	38,125,935
Menos, porción a corto plazo	<u>(7,773,076)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 30,352,859</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo, por un monto de \$ 26,095,243:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
07-04-16	Elektra 16-2	500,000	8.16% (fija)	Marzo 30, 2023
13-05-20	Elektra 20	2,500,000	9.35% (fija)	Mayo 5, 2027
13-04-21	Elektra 21U	3,436,551	4.53% (fija)	Abril 7, 2026
03-03-22	Elektra 22	2,085,417	TIIE + 1.79	Marzo 27, 2025
03-03-22	Elektra 22U	4,057,207	6.24% (fija)	Agosto 24, 2028
03-03-22	Elektra 22-2	3,004,333	10.55% (fija)	Agosto 26, 2027
08-06-22	Elektra 00122	1,500,000	TIIE + 1.05	Junio 7, 2023
21-07-22	Elektra 22-2U	1,137,032	6.98% (fija)	Julio 12, 2029
21-07-22	Elektra 22-3	524,573	TIIE + 1.85	Octubre 9, 2025
21-07-22	Elektra 22-4	3,350,130	11.97% (fija)	Julio 13, 2028
25-10-22	Elektra 22-5	1,500,000	TIIE + 1.30	Febrero 13, 2024
09-12-22	Elektra 00222	<u>2,500,000</u>	TIIE + 1.25	Diciembre 8, 2023
		<u>\$ 26,095,243</u>		

- (1) La emisión Elektra 19 se renovó a su vencimiento, el 3 de marzo de 2022, con recursos recibidos de las emisiones Elektra 22, Elektra 22U y Elektra 22-2 por el mismo monto.
- (2) El 8 de junio de 2022 se colocó la emisión Elektra 00122 por \$ 1,500,000 con vencimiento el 7 de junio de 2023.
- (3) La emisión Elektra 19-2 por \$ 2,500,000 fue liquidada a su vencimiento, el 6 de octubre de 2022.
- (5) La emisión Elektra 21 por \$ 4,009,805 se amortizó en su totalidad a su vencimiento el 25 de octubre de 2022, después de que la Compañía realizó amortizaciones parciales anticipadas por \$ 1,609,805 con parte de los recursos obtenidos de las emisiones Elektra 22-3, Elektra 22-4 y Elektra 22-2U, y fue amortizada en su totalidad por el saldo remanente de \$ 2,400,000 con parte de los recursos obtenidos de la emisión Elektra 22-5, así como con la reapertura de las emisiones Elektra 22-2 y Elektra 22U, obteniendo recursos adicionales para capital de trabajo.
- (6) La emisión Elektra 00121 por \$ 2,500,000 se amortizó en su totalidad a su vencimiento, el 25 de octubre de 2022, con recursos obtenidos de la emisión Elektra 222 por el mismo monto.

Al 31 de diciembre de 2021 Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo, por un monto de \$ 20,204,317:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
19-02-19	Elektra 19	\$ 5,000,000	TIIE + 2.40	Marzo 3, 2022
07-04-16	Elektra 16-2	500,000	8.16% (fija)	Marzo 30, 2023
25-04-19	Elektra 19-2	2,500,000	TIIE + 2.30	Octubre 6, 2022
13-05-20	Elektra 20	2,500,000	9.35% (fija)	Mayo 5, 2027 (1)
13-12-21	Elektra 121	2,500,000	TIIE + 2.20	Octubre 25, 2022 (2)
13-04-21	Elektra 21	4,009,805	TIIE + 2.20	Octubre 25, 2022 (3)
13-04-21	Elektra 21U	<u>3,194,512</u>	4.53% (fija)	Abril 7, 2026 (3)
		<u>\$ 20,204,317</u>		

- (1) El 13 de mayo de 2020, la Compañía emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,500,000 (nominales) con clave ELEKTRA 20, a una tasa fija de 9.35%, con vencimiento el 5 de mayo de 2027.
- (2) La emisión Elektra 120 se renovó a su vencimiento el 13 de diciembre de 2021, con recursos recibidos de la emisión Elektra 121 por el mismo monto.
- (3) La emisión Elektra 18 por \$7,500,000 se amortizó en su totalidad a su vencimiento el 13 de abril de 2021, con recursos obtenidos de las emisiones Elektra 21 y Elektra 21U por un total de \$7,054,512, y con efectivo de la Compañía.
- (4) El 15 de junio de 2021, se amortizaron anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios DINEXCB 16 y DINEXCB 16-2 a su Valor Justo de Mercado. El saldo insoluto de la emisión DINEXCB 16 era de Ps.1,350 millones, cuyo vencimiento contractual era en octubre 2023 y pagaba una tasa de TIIE + 2.8%, mientras que el saldo insoluto de la emisión DINEXCB 16-2 era de Ps.680 millones, cuyo vencimiento contractual era en octubre 2026 y pagaba una tasa fija de 8.8%.

b. Notas Senior

El 20 de enero de 2021, Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C. V. (NEM), subsidiaria de Grupo Elektra, como originador, colocó a través de un vehículo de propósito especial establecido bajo las leyes de Luxemburgo, Notas Senior por US\$ 500 millones a plazo de siete años y una tasa de 4.875%, al amparo de un programa de financiamiento. NEM, entre otros, suscribió un contrato de fideicomiso y un convenio de aportación, para transmitir de forma irrevocable ciertos derechos de cobro ("*Receivables*" según se definió en los documentos de la transacción) que sirven como fuente de pago principal de las Notas Senior. Las Notas Senior cuentan también con una garantía corporativa (*guaranty*) de la Compañía.

c. Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext)

Grupo Elektra celebró el 17 de julio de 2017 un Contrato de Crédito Simple con Bancomext por \$ 2,000 millones, el cual tiene como principal fuente de pago las comisiones generadas por el servicio de pago de remesas cobradas por NEM, compañía subsidiaria, a diversos socios comerciales, para lo cual, el mismo 17 de julio, fue celebrado un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Garantía. El 21 de julio de 2017, Grupo Elektra realizó la primera disposición del crédito por \$ 2,000 millones a un plazo de 10 años, el cual tiene pagos mensuales de capital e intereses a una tasa de interés variable sobre la TIIE de 28 días más 2.5%.

d. Multiva

Grupo Elektra celebró el 10 de mayo de 2018 un Contrato de Crédito Simple con Banco Multiva por \$ 1,000,000, el cual se sumó a la estructura del crédito simple con Bancomext y tiene la misma fuente de pago, que son las comisiones generadas por el servicio de pago de remesas cobradas por Elektra a diversos socios comerciales. El 11 de junio de 2018, Grupo Elektra realizó la disposición del crédito por \$ 1,000,000 a un plazo de 5 años, el cual se amortizará en sesenta pagos, devengando intereses a una tasa de interés variable sobre la TIIE de 28 días más 2.75%.

e. Línea de crédito

En abril de 2020, la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Bank of China por un total de US\$ 35 millones, a una tasa libor más 2.4%, con vencimiento el 1 de abril de 2023. El 30 de marzo de 2023 se prepagó el crédito.

f. Certificados fiduciarios

El 4 de noviembre de 2022, Grupo Elektra celebró certificados fiduciarios por \$ 500,000 a un plazo de 3 meses, devengando intereses a una tasa de interés variable sobre la TIIE de 28 días más 3.50%. Los certificados fueron liquidados a su vencimiento el 27 de enero de 2023.

El valor razonable de la deuda se muestra a continuación:

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Certificados bursátiles	\$ 26,095,243	\$ 25,405,267	\$ 20,204,317	\$ 19,975,292
Notas Senior	9,493,062	8,609,575	9,976,833	9,574,658
Banco Nacional de Comercio Exterior	916,667	930,023	1,116,667	1,124,035
Banco Multiva	300,847	301,784	453,389	455,060
Línea de crédito	677,653	678,106	716,352	716,602
Certificados fiduciarios	500,000	497,203	-	-
Otros préstamos	142,463	142,463	125,241	125,241
	38,125,935	36,564,421	32,592,799	31,970,888
Menos, porción a corto plazo	<u>(7,773,076)</u>	<u>(7,773,076)</u>	<u>(14,464,050)</u>	<u>(14,464,050)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 30,352,859</u>	<u>\$ 28,791,345</u>	<u>\$ 18,128,749</u>	<u>\$ 17,506,838</u>

Al 31 de diciembre de 2022 no existen activos dados en garantía relacionados con los préstamos antes descritos.

21. Otras cuentas por pagar

	2022	2021
Impuestos por pagar	\$ 4,125,762	\$ 4,120,458
Reservas de mercancías	1,712,933	2,588,585
Provisiones y gastos acumulados	5,368,468	6,141,153
Beneficios a empleados	2,137,902	1,454,370
Transmisores de dinero	2,099,028	1,398,346
Valores y compra de divisas pendientes de liquidar	1,639,803	938,151
Colaterales recibidos instrumentos derivados	491,292	315,420
Otras cuentas por pagar	<u>7,887,982</u>	<u>7,188,049</u>
Total	<u>\$ 25,463,170</u>	<u>\$ 24,144,532</u>

22. Provisiones

A continuación, se muestra un análisis de las provisiones más significativas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Reservas técnicas			Reserva préstamos terceros	Reserva reparaciones	Total
	Riesgos en curso	Obligaciones contractuales	De previsión			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1,685,065	\$ 3,437,077	\$ 25,780	\$ 100,923	\$ 92,292	\$ 5,341,137
Cargos (abonos) al estado de resultados:						
Provisión adicional	415,780	475,292	12,460	9,199	147,651	1,060,382
Aplicaciones	-	(588,416)	-	-	(129,116)	(717,532)
Diferencias cambiarias	-	-	-	(5,803)	(1,554)	(7,357)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,100,845</u>	<u>\$ 3,323,953</u>	<u>\$ 38,240</u>	<u>\$ 104,319</u>	<u>\$ 109,273</u>	<u>\$ 5,676,630</u>

	Reservas técnicas			Reserva préstamos terceros	Reserva reparaciones	Total
	Riesgos en curso	Obligaciones contractuales	De previsión			
Total de provisiones analizadas:						
Corto plazo	\$ 2,100,845	\$ 3,323,953	\$ 38,240	\$ 104,319	\$ 39,045	\$ 5,606,402
Largo plazo	-	-	-	-	70,228	70,228
Total	<u>\$ 2,100,845</u>	<u>\$ 3,323,953</u>	<u>\$ 38,240</u>	<u>\$ 104,319</u>	<u>\$ 109,273</u>	<u>\$ 5,676,630</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de provisiones se concilia como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 1,917,619	\$ 2,315,863	\$ 20,323	\$ 67,291	\$ 74,441	\$ 4,395,537
Cargos (abonos) al estado de resultados:						
Provisión adicional	34,548	1,121,214	5,457	31,460	137,246	1,329,925
Aplicaciones	(267,102)	-	-	-	(126,942)	(394,044)
- Diferencias cambiarias	-	-	-	2,172	7,547	9,719
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,685,065</u>	<u>\$ 3,437,077</u>	<u>\$ 25,780</u>	<u>\$ 100,923</u>	<u>\$ 92,292</u>	<u>\$ 5,341,137</u>
Total de provisiones analizadas:						
Corto plazo	\$ 1,685,065	\$ 3,437,077	\$ 25,780	\$ 100,923	\$ 33,801	\$ 5,282,646
Largo plazo	-	-	-	-	58,491	58,491
Total	<u>\$ 1,685,065</u>	<u>\$ 3,437,077</u>	<u>\$ 25,780</u>	<u>\$ 100,923</u>	<u>\$ 92,292</u>	<u>\$ 5,341,137</u>

La Compañía, a través de sus subsidiarias SAZ Vida y Daños, constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF (la Comisión) en el Título 5 de la Circular. Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro que la Compañía ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro, reaseguros, los gastos de administración, y los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizan métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguros. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Compañía, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

1. Reserva de riesgos en curso

La Compañía registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso. Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, vigentes al momento de la valuación, más un margen de riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero en el tiempo con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

a. Seguros para riesgos catastróficos.

La Compañía determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas por la Comisión.

b. Margen de riesgo.

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Compañía, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Compañía a la fecha de reporte, la Compañía realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo y es determinado por el regulador.

2. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Compañía ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- a. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos descontados, empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- b. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular esta reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

- c. Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su periodo de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas.

En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

- d. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Compañía estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el periodo devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión y es determinado por el regulador.

- e. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos

Corresponde a la administración de las sumas que por concepto de dividendo u otras indemnizaciones le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Compañía, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponden al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos.

3. De previsión: Riesgos catastróficos

- (i) Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica - Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Compañía en la parte retenida de los seguros de terremoto y/o erupción volcánica. Es una reserva acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.
- (ii) Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos - Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Compañía en la parte retenida de los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos. Es una reserva acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la comisión

El incremento de dichas reservas se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención de los ramos de terremoto y/o erupción volcánica y de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, respectivamente, y con la capitalización de los productos financieros, de acuerdo con la normatividad vigente. El saldo de estas reservas tendrá un límite máximo determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las disposiciones emitidas por la Comisión.

4. Reserva para pérdidas por préstamos de terceros ("*Third-party lender*")

Esta reserva representa las pérdidas que la administración estima probables por dichos préstamos y ciertos honorarios relacionados con los préstamos que son procesados por la Compañía a través de su prestador en el estado de Texas, EUA. La reserva se basa primeramente en modelos que analizan un portafolio específico de estadísticas y también refleja, en menor medida, el juicio de la administración acerca de su exactitud en general. Los modelos analíticos consideran varios factores, incluyendo el número de transacciones que completan los clientes, cargos adicionales y tasas de recuperación, así como factores adicionales tales como cambios en la legislación del estado, cierre de centros, el período de tiempo que los centros han estado abiertos en un estado y la mezcla relativa de nuevos centros dentro de un estado.

5. Reserva de reparaciones ("Garantías extendidas")

Derivado de la venta de garantías extendidas, la Compañía registra una provisión relativa a los montos que, en opinión de la administración, serán incurridos en la compra de refacciones y otros sustitutos de artículos dañados de los clientes que han adquirido este tipo de garantías. La provisión se basa en tendencias históricas, precios de las mercancías, la venta de garantías extendidas, entre otros factores.

23. Impuestos a la utilidad

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la Renta (ISR) causado	\$ 1,907,973	\$ 4,207,525
ISR diferido	<u>(4,832,737)</u>	<u>1,305,064</u>
Total	<u>\$ (2,924,764)</u>	<u>\$ 5,512,589</u>

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

La ley del ISR establece un régimen opcional para grupos de sociedades, en el cual la integradora y las integradas difieren el impuesto tres ejercicios anuales, mismo que se determina con un factor de integración fiscal sin considerar aquellas empresas que tienen pérdidas fiscales pendientes de amortizar anteriores al ejercicio 2014.

(i) A continuación, se muestran los efectos de las principales diferencias temporales sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Inventarios	\$ 1,207,260	\$ 1,207,260
Instrumentos financieros derivados	6,782,536	11,127,029
Ingresos por acumular	4,747,962	3,799,653
Activos por derecho de uso	5,802,245	3,235,794
Crédito mercantil	556,736	583,927
Gastos anticipados	<u>686,536</u>	<u>710,827</u>
	<u>19,783,275</u>	<u>20,664,490</u>
Activo por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar por las subsidiarias	2,690,866	2,391,958
Arrendamientos	6,079,342	3,460,188
Propiedades, planta y equipo	2,504,208	2,118,780
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,458,556	4,450,761
Provisiones y gastos acumulados	1,276,494	2,026,613
Beneficios a los empleados	696,666	629,730
Intereses pagados pendientes de deducir	798,428	275,570
Valuación de inversiones y otros	<u>212,736</u>	<u>388,079</u>
	<u>19,717,296</u>	<u>15,741,679</u>
Pasivo por ISR diferido, neto	65,979	4,922,811
Más, activo diferido	<u>718,126</u>	<u>1,230,751</u>
Pasivo por impuestos diferidos	<u>\$ 784,105</u>	<u>\$ 6,153,562</u>

(ii) La conciliación del saldo del pasivo por impuestos diferidos se analiza como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 4,922,811	\$ 7,047,388
ISR diferido del ejercicio	(4,832,737)	1,305,064
Reclasificación (*)	-	(3,475,943)
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras	<u>(24,095)</u>	<u>46,302</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 65,979</u>	<u>\$ 4,922,811</u>

(*) Provisión de impuesto a la utilidad corto plazo.

(iii) La conciliación entre la tasa nominal y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa nominal de ISR	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de inflación y otros	(2.29%)	0.15%
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>0.75%</u>	<u>(0.49%)</u>
Tasa efectiva	<u><u>28.46%</u></u>	<u><u>29.66%</u></u>

24. Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos en los resultados del período y sus pasivos se expresan a valor nominal. (Véase Nota 21)

En 2021, conforme a lo previsto por la reforma que regula el outsourcing contenida en el decreto presidencial publicado con fecha 23 de abril de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, la Compañía realizó las adecuaciones requeridas para dar cumplimiento a la obligación de solicitar y obtener los registros ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para aquellas subsidiarias que prestan servicios especializados o de ejecución de obras especializadas.

En este marco, fueron llevadas a cabo medidas específicas que implicaron la migración de colaboradores prestadores de servicios especializados a las subsidiarias de la Compañía categorizadas como especializadas, así como de colaboradores que formaban parte de la actividad económica preponderante de las subsidiarias, mediante la formalización de contratación de personal otorgando los beneficios y prestaciones de Ley vigentes aplicables. Adicionalmente, se dio cumplimiento regulatorio de las nuevas disposiciones con los proveedores que presten servicios especializados.

b. Beneficios por terminación

Los beneficios de retiro bajo el esquema de beneficios definidos requieren suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada período, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Se miden utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, considerando el valor presente de la obligación a la fecha del balance general.

La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto importante: tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de incremento al salario mínimo, tasa de inflación a largo plazo, tasa de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido y la prima de antigüedad devengada, y que no van a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

El pasivo neto y el costo del plan de beneficios definidos se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	\$ 2,381,025	\$ 2,164,190
Costo neto del periodo	437,030	197,395
Pagos	(84,525)	(43,279)
Pérdidas actuariales en obligaciones	99,219	62,719
Cancelación de obligaciones	<u>(163,315)</u>	<u>-</u>
 Pasivo neto por beneficios definidos al final del año	 <u>\$ 2,669,434</u>	 <u>\$ 2,381,025</u>

El costo de beneficios definidos se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reconocido en la utilidad, neta:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 204,834	\$ 142,466
Reconocimiento de antigüedad	109,087	-
Costo laboral del servicio pasado	-	(26,530)
Interés, neto	<u>123,109</u>	<u>81,459</u>
 Costo neto del período	 <u>\$ 437,030</u>	 <u>\$ 197,395</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de interés	9.39%	7.94%
Tasa de descuento	9.39%	7.94%
Tasa de incremento salarial	Variable	5.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	Variable	4.18%
Tasa de inflación a largo plazo	Variable	4.00%

El cálculo del valor presente de los pasivos laborales se determina en base a bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

25. Capital contable

a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 284,291,164 acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	<u>(62,589,296)</u>	<u>(89,212)</u>
 Capital social suscrito pagado	 <u>221,701,868</u>	 <u>\$ 566,024</u>

Con fecha 28 de diciembre de 2022, se alcanzó el monto acumulado de 11,680,000 acciones, compradas con cargo al fondo de recompra de la Compañía, pasando a ser acciones de tesorería, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. En consecuencia, la cantidad de acciones propias compradas por la Compañía, rebasó el 5% del total de las acciones liberadas (en circulación), sin embargo, dichas acciones aún se encuentran dentro del capital social, por lo que no existió modificación alguna al capital social de la compañía.

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 30% a cargo de la Compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.4286.

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la Compañía en el ejercicio en el que se pague el impuesto a que se hace referencia y los dos ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la CUFIN ascendía a \$ 17,907,888 y \$ 28,672,858, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 16,709,699 y \$ 15,499,210, respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Reserva para recompra de acciones

Representa la reserva autorizada por la asamblea de accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Compañía constituirá el fondo de reserva legal separando anualmente por lo menos un cinco por ciento de sus utilidades netas, hasta que dicha reserva alcance una suma igual al veinte por ciento del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de la reserva legal ascendía a \$ 159,981.

d. Acciones en tesorería

La contraprestación pagada/recibida por la compraventa de acciones de tesorería se reconoce directamente en el patrimonio. El costo de las acciones de tesorería mantenidas se presenta como una reserva por separado (recompra de acciones de tesorería). Cualquier excedente de la contraprestación recibida por la venta de acciones de tesorería sobre el costo promedio ponderado de las acciones vendidas se acredita a la prima en venta de acciones.

e. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994 Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$.01250 y \$.01625 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2022 y 2021 no se ejercieron acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraban 21,966 opciones asignadas por ejercer.

f. Decreto de dividendos

La asamblea general anual ordinaria de accionistas del 29 de abril de 2022 aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 1,174,610, los cuales fueron pagados el 28 de junio de 2022 a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

La asamblea general anual ordinaria de accionistas del 19 de marzo de 2021 aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 1,099,611, los cuales fueron pagados el 29 de marzo de 2021 a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

26. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los principales ingresos de la Compañía se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 62,748,426	\$ 58,120,461
Intereses devengados de cartera de créditos	72,784,615	61,654,558
Servicios no relacionados con mercancías	5,111,813	4,797,304
Intereses y rendimientos por inversiones	7,959,515	5,211,652
Comisiones y tarifas cobradas e intermediación	11,181,583	9,454,914
Primas de seguros	3,279,844	4,578,519
Otros ingresos	<u>1,624,810</u>	<u>2,201,345</u>
Total	<u>\$ 164,690,606</u>	<u>\$ 146,018,753</u>

27. Costos y gastos por naturaleza

La Compañía presenta los costos y gastos con base en su función, sin embargo, las IFRS requieren revelar información adicional sobre la naturaleza de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los costos y gastos respecto a su naturaleza se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 51,276,575	\$ 45,778,589
Estimación preventiva para riesgos crediticios	17,741,948	13,423,953
Intereses pagados	6,623,150	4,649,699
Comisiones y tarifas pagadas	1,600,467	1,365,789
Costos de seguros	1,294,676	2,863,807
Otros	<u>904,582</u>	<u>1,096,870</u>
Total	<u>\$ 79,441,398</u>	<u>\$ 69,178,707</u>
Gastos:		
Personal	\$ 28,333,745	\$ 28,633,680
Operación	34,262,064	22,225,433
Rentas	486,318	392,873
Publicidad	3,403,389	3,046,731
Impuestos y derechos	<u>624,254</u>	<u>526,187</u>
Total	<u>\$ 67,109,770</u>	<u>\$ 54,824,904</u>

28. Otros gastos (ingresos), neto

Estos conceptos se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renegociación de rentas (*)	\$ (77,658)	\$ (92,261)
Recargos crédito fiscal (Véase Nota 31)	860,289	-
Deterioro de activos por derecho de uso	76,623	41,789
Deterioro de licencias	78,996	18,702
Cancelación de contratos de arrendamiento	-	(67,086)
Utilidad en venta de acciones	<u>(33,335)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 904,915</u>	<u>\$ (98,856)</u>

(*) Derivado de las afectaciones económicas por el COVID-19, durante 2022 y 2021 la compañía ha renegociado contratos de arrendamiento obteniendo un beneficio de \$ 77,448 y \$ 92,261, respectivamente.

29. Arrendamientos

a. Como arrendatario

a.1 Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de activos por derecho de uso se concilia como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Inversión tiendas y en sucursales</u>	<u>Total de activos</u>
1 de enero de 2022	\$ 10,336,151	\$ 427,719	\$ 330,158	\$ 126,294	\$ 11,220,322
Diferencias cambiarias	(70,406)	-	-	-	(70,406)
Adiciones por nuevos contratos y actuali- zación de rentas	4,688,902	122,415	2,487,591	92,866	7,391,774
Bajas	(219,700)	-	(3,551)	-	(223,251)
Deterioro	(76,623)	-	-	-	(76,623)
Amortización	<u>(2,859,330)</u>	<u>(146,068)</u>	<u>(223,653)</u>	<u>(52,556)</u>	<u>(3,281,607)</u>
Total	<u>\$ 11,798,994</u>	<u>\$ 404,066</u>	<u>\$ 2,590,545</u>	<u>\$ 166,604</u>	<u>\$ 14,960,209</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de activos por derecho de uso se concilia como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Inversión tiendas y en sucursales</u>	<u>Total de activos</u>
1 de enero de 2021	\$ 9,738,098	\$ 34,332	\$ 285,184	\$ 141,091	\$ 10,198,705
Diferencias cambiarias	39,227	-	-	-	39,227
Adiciones por nuevos contratos y actuali- zación de rentas	3,551,375	570,469	183,319	14,393	4,319,556
Bajas	(121,546)	-	-	-	(121,546)
Deterioro	(41,789)	-	-	-	(41,789)
Amortización	<u>(2,829,214)</u>	<u>(177,082)</u>	<u>(138,345)</u>	<u>(29,190)</u>	<u>(3,173,831)</u>
Total	<u>\$ 10,336,151</u>	<u>\$ 427,719</u>	<u>\$ 330,158</u>	<u>\$ 126,294</u>	<u>\$ 11,220,322</u>

a.2 Pasivo por arrendamiento

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
1 de enero de 2022	\$ 12,283,708	\$ 11,099,031
Adiciones por nuevos contratos y actualización de rentas	7,530,960	4,410,991
Intereses devengados en el período	1,318,757	1,176,002
Bajas	(278,484)	(230,129)
Pagos por arrendamientos	(4,613,874)	(4,123,387)
Efectos cambiarios	16,432	43,461
Disminución en pago de rentas	<u>(77,658)</u>	<u>(92,261)</u>
Total de pasivos	<u>\$ 16,179,841</u>	<u>\$ 12,283,708</u>

a.3 Clasificación del pasivo por arrendamiento a corto y largo plazo

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo	\$ 2,910,729	\$ 2,474,113
Largo Plazo	<u>13,269,112</u>	<u>9,809,595</u>
Pasivo por arrendamiento	<u>\$ 16,179,841</u>	<u>\$ 12,283,708</u>

a.4 Tasa promedio ponderada

El promedio ponderado de la tasa implícita aplicada al pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 10.12% y 10.71%, respectivamente.

a.5 A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos por arrendamiento:

	<u>2022</u>	
A 1 año	\$ 4,401,416	
De 1 a 2 años	4,031,008	
De 2 a 3 años	3,435,849	
De 3 a 4 años	2,495,774	
De 4 a 5 años	2,127,615	
Más de 5 años	<u>7,939,657</u>	
Total de pasivo por arrendamiento (no descontado)	24,431,319	(1)
Menos carga de financiamiento futuro	<u>(8,251,478)</u>	(2)
Total del pasivo por arrendamiento	<u>\$ 16,179,841</u>	(3)

(1) Corresponde al total de rentas por pagar sin descontar a valor presente (monto contractual).

(2) Corresponde a los intereses.

(3) Corresponde al importe del pasivo a valor presente.

a.6 Amortización de los activos por derecho de uso

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inmuebles	\$ 2,859,330	\$ 2,829,214
Equipo de cómputo	146,068	177,082
Equipo de transporte	223,653	138,345
Inversión en tiendas y sucursales	<u>52,556</u>	<u>29,190</u>
Total gasto por amortización	<u>\$ 3,281,607</u>	<u>\$ 3,173,831</u>
Gasto por intereses incluidos en el costo financiero	\$ 1,318,757	\$ 1,176,002
Gasto por arrendamientos variables y de bajo valor	486,318	392,873
Salida de efectivo totales por arrendamientos	4,613,874	4,123,387

b. Como arrendador

La Compañía mantiene contratos relacionados con sus propiedades de inversión, las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2023	\$ 27,474
2024	28,202
2025	28,949
2026	29,717
2027	30,504
2028 en adelante	<u>31,312</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 176,158</u>

30. Información por segmentos

La Compañía cuenta con dos segmentos de negocio principalmente: negocio financiero y negocio comercial.

Negocio financiero

El segmento de servicios financieros de Grupo Elektra incluye los resultados de sus operaciones de servicios financieros en América Latina, que se llevan a cabo bajo la marca Azteca, siendo Banco Azteca en México la marca insignia. Este segmento opera actualmente en México, Guatemala, Honduras, Panamá y los Estados Unidos. Este segmento también incluye los resultados financieros derivados de las operaciones de las siguientes unidades de negocio: Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños, Afore Azteca, Punto Casa de Bolsa y PF. El negocio de servicios financieros ofrece productos y servicios tales como crédito al consumo, préstamos personales, créditos comerciales, depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo, tarjetas de crédito y otros servicios de financiamiento al consumo; productos de seguros de accidentes, salud y vida; servicios de administración de fondos de pensiones; y servicios completos de corretaje, entre otros. PF es el mayor proveedor no bancario de servicios de adelantos de efectivo de EUA, medido por el número de tiendas.

Negocio comercial

El negocio comercial de Grupo Elektra incluye los resultados financieros derivados de la venta de productos y servicios como motocicletas, telefonía, electrodomésticos, artículos para el hogar, entretenimiento, electrónica de consumo, muebles, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, minutos de celular, entre otros servicios y productos. El negocio comercial opera principalmente a través de dos cadenas de tiendas: Elektra en México y Centroamérica y Salinas y Rocha en México.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Negocio financiero:		
Inversión en asociadas	\$ 7,359	\$ 10,326
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	11,418,034	7,351,817
Total activos	300,965,631	290,435,103
Negocio comercial:		
Inversión en asociadas	2,170,517	2,256,821
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	10,189,221	7,826,075
Total activos	123,943,729	133,258,860
Consolidado:		
Inversión en asociadas	2,177,876	2,267,147
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	21,607,255	15,177,892
Total activos	424,909,360	423,693,963
Negocio financiero:		
Ingresos	94,290,721	80,488,984
Utilidad de operación	5,515,038	5,433,796
Depreciación y amortización	(4,387,306)	(4,996,437)
Impuestos a la utilidad	(1,576,625)	(1,772,980)
Negocio comercial:		
Ingresos	\$ 70,399,885	\$ 65,529,769
Utilidad de operación	2,461,106	8,234,601
Depreciación y amortización	(4,871,073)	(3,449,164)
Impuestos a la utilidad	4,501,389	(3,739,609)
Consolidado:		
Ingresos	164,690,606	146,018,753
Utilidad de operación	7,976,144	13,668,397
Depreciación y amortización	(9,258,379)	(8,445,601)
Impuestos a la utilidad	2,924,764	(5,512,589)

Información financiera condensada por zona geográfica se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
México:		
Ingresos	\$ 144,026,703	\$ 128,483,927
Utilidad de operación	6,443,629	12,246,005
Depreciación y amortización	(8,049,966)	(7,137,076)
Impuestos a la utilidad	3,099,626	(5,360,719)
Centro y Sudamérica:		
Ingresos	10,691,430	9,710,905
Utilidad de operación	1,538,212	1,138,579
Depreciación y amortización	(438,388)	(383,751)
Impuestos a la utilidad	(382,668)	(313,206)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Norteamérica:		
Ingresos	\$ 9,972,473	\$ 7,823,921
Utilidad (pérdida) de operación	(5,697)	283,813
Depreciación y amortización	(770,025)	(924,774)
Impuestos a la utilidad	207,806	161,336
Consolidado:		
Ingresos	164,690,606	146,018,753
Utilidad de operación	7,976,144	13,668,397
Depreciación y amortización	(9,258,379)	(8,445,601)
Impuestos a la utilidad	2,924,764	(5,512,589)

31. Contingencias

Cancelación del registro de productor de vehículos

Al 31 de diciembre de 2016, se encontraba en proceso el juicio de nulidad promovido por GS Motors, S. A. de C. V. y GS Distribución, S. A. de C. V., en contra de la resolución de la Secretaría de Economía, al recurso de revisión que confirmó la negativa de renovación a las empresas de su Registro como fabricante de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos en México, así como la negativa de extensión del plazo de renovación y suspensión del plazo para la construcción de la planta automotriz en Michoacán.

El 19 de enero de 2016, la empresa fue notificada de la sentencia emitida por la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a través de la cual se ha resuelto, por una parte, declarar la nulidad de la resolución impugnada para el efecto de que la Secretaría de Economía emita una nueva resolución en la que funde y motive la procedencia de la solicitud de suspensión y modificación del plazo de 3 años solicitado por la empresa, y por otra, declarar la validez de la misma por lo que hace a la solicitud de la modificación del plazo para construir la planta Automotriz.

Inconforme con dicha sentencia, al considerar que existían diversas violaciones procesales en el juicio, el 10 de febrero de 2016, se presentó demanda de amparo directo, misma que se registró con el número 118/2016, en el Decimotavo Tribunal Colegiado, mismo que concedió a las quejas el amparo para el efecto de que la Sala responsable ordenara la reposición del procedimiento.

En cumplimiento a lo anterior, la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dejó sin efectos la sentencia reclamada y con fecha 5 de julio de 2017, notificó el acuerdo mediante el cual se subsanan las violaciones procesales. Actualmente, se encuentra en trámite el desahogo de las pruebas testimoniales y periciales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En caso de que, en última instancia legal se condene a dichas empresas, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento administrativo. Sin embargo, al día de hoy no existe contingencia, toda vez que las facultades de la autoridad para reclamar los aranceles han prescrito.

El Gobierno de Michoacán, GS Motors y GS Distribución firmaron el convenio de terminación al convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz de fecha 21 de noviembre de 2007, deslindándose mutuamente de cualquier responsabilidad. Por lo anterior, estimamos que no existe contingencia por dicho contrato.

Procesos en Centro y Sudamérica

Cierre de operaciones bancarias en la República Federativa de Brasil:

El 11 de mayo de 2015, Banco Azteca de Brasil comunicó al Banco Central de Brasil su decisión de dejar de operar el negocio bancario, y realizó todas las actividades necesarias para hacer líquidos sus activos bancarios y pagar a sus acreedores.

Como parte de ese proceso de cierre, el 8 de enero de 2016 el Banco Central de Brasil notificó el proceso de liquidación extrajudicial de Banco Azteca de Brasil.

Derivado de la solicitud de cierre de la liquidación extrajudicial, el Banco Central aprobó el plan de cierre, que incluía el cambio de denominación a Deler Consultoría, S. A., la reforma de su objeto social y la cancelación de la licencia bancaria, quedando en consecuencia como un negocio no regulado en el sistema financiero, lo que fue aprobado por el Banco Central el 27 de noviembre de 2018.

A la fecha, Deler Consultoría S. A. (negocio no regulado en el sistema financiero) continúa realizando las negociaciones correspondientes con sus acreedores esperando resolver las contingencias.

Créditos fiscales (1)

1. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2006.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2006.

Previos trámites de ley, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió sentencia y declaró la validez de la resolución impugnada.

En contra de la sentencia anterior, se presentó una demanda de amparo directo, misma que fue resuelta por un Tribunal Colegiado en el sentido de negar el amparo.

Inconforme con lo anterior, la empresa interpuso una demanda de amparo directo en revisión que fue turnada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) misma que fue resuelta en sesión de 19 de enero de 2022 en el sentido de desechar la demanda.

Dichas sentencias fueron notificadas por la SCJN mediante listas publicadas el 16 de febrero de 2022 y se remitieron los autos al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Mediante escrito presentado el 22 de marzo de 2022, la Compañía presentó un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, sin embargo, el 17 de octubre de 2022, la compañía decidió desistirse de dicho procedimiento.

Finalmente, el 19 de octubre de 2022, la administración de la Compañía liquidó dicho crédito fiscal por un monto de \$ 2,772,062,800.

2. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2006.

Se determinó un crédito fiscal a cargo de la empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2006, en supuesto cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia dictada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través de la cual se declaró la nulidad del diverso crédito fiscal determinado en cantidad de \$ 327,193,027.

En contra de dicha resolución, la empresa presentó una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que está pendiente de resolución.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 45,664,124.

3. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2007.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2007.

Previos trámites de ley, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una sentencia y declaró la validez de la resolución impugnada.

En contra de dicha sentencia, la empresa presentó una demanda de amparo directo, misma que fue resuelta por un Tribunal Colegiado en el sentido de conceder a la empresa el amparo.

En cumplimiento a dicha sentencia, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una nueva sentencia y resolvió declarar la nulidad de la resolución impugnada.

En contra de la sentencia en cumplimiento antes aludida, la autoridad fiscal interpuso un recurso de revisión fiscal el cual fue declarado parcialmente fundado por un Tribunal Colegiado.

Como consecuencia de la resolución al recurso de revisión fiscal, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una nueva sentencia y resolvió declarar la nulidad para efectos de la resolución impugnada.

Recientemente el Tribunal Federal de Justicia Administrativa declaró que la sentencia que resolvió la nulidad de la resolución impugnada ha quedado firme, por lo que este juicio se ha resuelto de forma definitiva en favor de la empresa.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$2,973,173,576.

4. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2008.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2008, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 02 de diciembre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 09 de febrero de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que se resolvió en sesión de 29 de septiembre de 2022 en el sentido de amparar a la empresa para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que estudie debidamente todos los argumentos de la empresa.

Derivado de lo anterior, el 2 de febrero de 2023 el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en supuesto cumplimiento al amparo del 29 de septiembre de 2022, resolvió confirmar de nueva cuenta el crédito fiscal, sentencia que está pendiente de engrose y notificación y en contra de la cual procede presentar un nuevo amparo directo a resolverse por los Tribunales Colegiados de Circuito.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 1,431,466,606.

5. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2010.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2010, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 14 de octubre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 30 de noviembre de 2020 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que se resolvió en sesión de 11 de octubre de 2022 en el sentido de amparar a la empresa para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que estudie debidamente todos los argumentos de la empresa por lo que actualmente nos encontramos en espera del cumplimiento del Tribunal Federal.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 2,004,761,834.

6. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2011.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2011, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión del 27 de enero de 2021.

En contra de dicha sentencia el 26 de marzo de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que fue resulta en sesión del 07 de julio de 2022 en el sentido de amparar a la Compañía con el fin de que la sala de Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que se analicen en su totalidad los argumentos planteados por la Compañía.

Derivado de lo anterior, el 2 de diciembre de 2022 el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en supuesto cumplimiento al amparo del 07 de julio de 2022, resolvió confirmar de nueva cuenta el crédito fiscal, sentencia en contra de la cual el 12 de enero de 2023 se presentó nuevo amparo directo, mismo que está pendiente de resolverse por los Tribunales Colegiados de Circuito.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 4,916,910,792.

7. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2012.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. presentó ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2012.

Actualmente, estamos en espera de que la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resuelva el asunto.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 1,603,813,882.

8. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2013.

La empresa Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad por medio de la cual impugnó la resolución mediante la cual se resolvió el recurso de revocación interpuesto por la empresa en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2013, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión del 21 de octubre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 08 de enero de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito por lo que actualmente nos encontramos en espera de su resolución, sin embargo, la misma está suspendida hasta que se resuelva la Solicitud de Ejercicio de Facultad de Atracción que se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es importante recordar que, en los créditos fiscales determinados por los ejercicios del 2008, 2010, 2011, y 2012, la autoridad fiscal declaró inexistentes las pérdidas en venta de acciones de dichos ejercicios. No obstante, lo anterior, en la liquidación del ejercicio de 2013, determinó que dichas pérdidas deben reversarse; es decir, acepta que dichas pérdidas son existentes y válidas, situación que resulta contradictoria y ocasiona un doble perjuicio a la empresa.

Al respecto, en la resolución al recurso de revocación interpuesto en contra del crédito que nos ocupa, la autoridad señaló que no pretende beneficiarse en dos ocasiones en perjuicio del contribuyente, sino por el contrario de pagarse los créditos fiscales de 2008 (juicio identificado con el numeral 4 del presente documento), 2010 (juicio identificado con el numeral 5 del presente documento) y 2011 (juicio identificado con el numeral 6 del presente documento), y 2012 (juicio identificado con el numeral 7 del presente documento), Grupo Elektra, ya no tendrá la obligación de reversar dichas pérdidas en 2013, por lo que la contingencia se reduciría proporcionalmente.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 18,455,467,083.

9. Juicio fiscal contra liquidación impuesto sobre la renta 2013

La empresa Grupo Elektra S. A. B. de C. V., presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta consolidado, actualizaciones, recargos y multa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

Actualmente, estamos en espera de que la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resuelva el asunto.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$ 66,242,296.

Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, ha presentado ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuatro demandas de nulidad en contra de créditos fiscales por concepto de impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales de 2010, 2012 y 2014.

Actualmente se encuentran en espera de resolución.

La contingencia histórica de los asuntos mencionados asciende a \$1,281,084,805.

Consideramos que existen elementos serios y razonables de defensa para obtener una resolución definitiva favorable a los intereses de la empresa en los asuntos mencionados; sin embargo, como en el caso de cualquier asunto de carácter litigioso, no es posible garantizar resultados.

Por último, es importante mencionar que los créditos fiscales antes aludidos se encuentran debidamente garantizados ante las autoridades fiscales.

La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones (tales como litigios, arbitrajes, procedimientos administrativos que son incidentales a su negocio incluyendo, sin limitación, asuntos de exigibilidad regulatoria, disputas contractuales, demandas laborales, demandas de clientes, entre otras). La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

Todas las cifras de los créditos fiscales son cifras en pesos. La referencia a contingencia histórica señalada en los numerales previamente citados, se encuentra determinada a la fecha en que la autoridad fiscal emitió el oficio con la resolución de cada crédito fiscal, y dicha contingencia histórica considera e incluye la determinación del impuesto supuestamente omitido, actualización por inflación, recargos y multas a dicha fecha.

32. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 13 de abril de 2023 por el Licenciado Gabriel Alfonso Roqueñí Rello, Delegado Especial en sustitución del Director General, y por el C.P.C. Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director de Finanzas. Dichos estados financieros serán sometidos a la aprobación del Consejo de Administración y de los accionistas de Grupo Elektra en sus próximas reuniones.